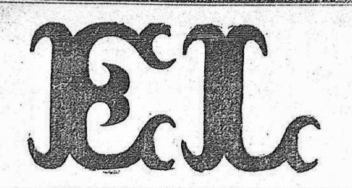
Montevideo—Viérnes 18 de Abril de 1890 | EDICION DE LA TARDE | Año XI de esta edicion— Núm. 2,837

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO



SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
" atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 36.
" "...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Lóndres.... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

LAS REGIONES AFRICANAS

EL DAHOMEY—UN PAIS DE ANTROPÓFAGOS—EL PALACIO DE SANGRE—CÓMO SE DEGÜELLA Á LOS PRISIONEROS—RELATO DE UN VIAJERO—LAS AMAZONAS Y LOS GUERREROS—HISTORIA DE DIECISEIS SANTOS DE YESO Y DE DIECISEIS PRÍNCIPES NEGROS—UNA ANÉCDOTA DE CÓMO TRATA EL REY DAHOMEY Á SUS MINISTROS.

Todas las miradas de Europa están hoy fijas en Dahomey, por cuanto todo el mundo conoce los últimos acontecimientos y el encuentro habido entre las tropas francesas y las del rey de Dahomey.

Vamos, pues, á dar algunos detalles acerca de la vida y de las costumbres de los habitantes de ese ignorado país.

El Dahomey es un territorio muy rico, regado por el Ouémé, que es, despues del Niger, el rio mas importante de la Guinea.

Las costumbres de los habitantes del Dahomey son de una barbarie increible. Uno de los soberanos del país, el rey Glé Glé, se hizo construir, hace algunos años, cuando aun vivia, una tumba en la forma siguiente: se tomó arcilla y algunos cientos de prisioneros, escogidos entre los mas vigorosos. Estos prisioneros fueron degollados.

Su sangre fué recogida en vasos y cuando todavía estaba caliente, se amasó con la arcilla, fabricándose con ella un cimiento, con el que se construyó un cenotafio. En el fondo de éste se colocaron las cabezas de las víctimas. Cuando murió el rey fué enterrado sobre este lecho de cabezas cortadas, colocándose al rededor del sepulcro la mayor cantidad posible de osamentas humanas.

Tambien es conveniente advertir que si los sepulcros de los reyes de Dahomey son verdaderas catacumbas, su palacio es una carnicería.

...

Aparte de esto nos recibieron con las mayores consideraciones y muestras de aprecio.

Todas las mañanas era mi casa objeto de un continuo desfile de vituallas. Una mujer, llegaba por ejemplo, trayendo una pava, y comenzaba por explicarme donde habia nacido la pava, quien era el propietario, quien la habia matado y sazonado y concluyendo por manifestarme quien era ella, lo que hacia y lo que pensaba, formulando toda clase de saludos para que el presente me fuera agradable. Apenas habia salido ésta cuando llegaba otra con un lechoncillo, ó con algunas aves, legumbres ó frutas y cada vez las mismas explicaciones, y las mismas zalemas.

Lo mismo ocurrió con los presentes que yo habia llevado para el rey y su corte. Entre ellos habia toda clase de telas. Se exigió de mí que explicase de qué se componían las telas, de dónde procedían, quien las habia fabricado. A todas estas preguntas respondí como mejor pude y como ellos no entendían de nada de eso, la cosa no me pareció difícil.

Pero ya que hablo de esto, recuerdo aún á este propósito una anécdota bastante curiosa. Entre los presentes que ofrecí al rey, habia una pacotilla surtida de estampas de santos, que tenian el tamaño natural. En ese país fetichista por excelencia, el regalo fué muy apreciado. Solamente me ví completamente turbado, cuando el rey me replicó que le dijera cómo se llamaban todos los santos, que eran si mi memoria no es frágil, quince ó dieciseis. La vida de los santos no me [era tan familiar para que pudiese darle á todos su nombre, así, como quien dice, de improviso.

Para algunos la cosa no era difícil, ni presentaba dificultades. El que llevaba las llaves era San Pedro: el que tenia un evangelio San Juan y el que estaba acompañado de unas parrillas san Lorenzo.

Pero, ¿y los otros que no tenian señal distintiva, cómo reconocerlos?

...

Las corazas llegaron antes del regreso del comisionado...

...

por la pérdida de su ministro, cuya estimacion calculó en alto precio.

Fué necesario ceder, y la indemnizacion se pagó... ¡doce mil francos... Dado el astuto carácter de los naturales de Dahomey, hay casi lugar á creer que él se sabia lo que hacia al ferrar á su ministro en la coraza.

Entre nosotros esto se llama matar dos pájaros de un solo tiro.

Parece que el rey actual es, respecto á ferocidad, digno hijo de sus antepasados. Tendremos mucho que hacer para inculcarle ideas constitucionales.

X.

LAS MUNICIPALIDADES INGLESAS
Y las americanas

(DEL "CENTURY" DE NUEVA YORCK)

Mucho dan que pensar á los americanos las condiciones desfavorables en que se halla el régimen municipal de nuestras ciudades, comparadas con las establecidas en los municipios de la Gran Bretaña y en algunos de los grandes centros del continente europeo. La municipalidad de Gasglow (Escocia), por ejemplo, es un verdadero modelo.

Ese municipio está gobernado con la mayor inteligencia y rectitud, en beneficio del bienestar y salud de todos los habitantes de la ciudad. Basta decir esto para que se comprenda que su método de gobierno es diametralmente opuesto al que prevalece en todas nuestras grandes ciudades. El desórden y el desquicio que reinan en las municipalidades de los Estados Unidos se han hecho proverbiales en el mundo entero...

...

REMITIDO

PARTIDO NACIONAL

CONVOCATORIA

El Centro Directivo del Partido Nacional constituido provisionalmente en Buenos Aires y la Comision Provisoria Departamental de Montevideo, invitan á sus correligionarios políticos del departamento á la reunion...

...de las elecciones futuras, y que se cierra el 30 del corriente. El cumplimiento de ese deber patriótico contribuirá eficazmente á la consolidacion de la paz y el ejercicio de las instituciones de que depende la felicidad y la grandeza de la República.

Montevideo, Abril 15 de 1890.

Presidente: *Ernesto de las Carreras*—Vice-presidente *Darío Brito del Pino*—Tesorero: *Teodoro Berro*—Secretarios: *Jacobo Z. Berra, Guillermo Melian Lafinur*—Vocales: *Eustaquio Tomé, Aurelio Palacios, Joaquin Requena y García, Julio Arrúe, Ramon Artagaveytia, Vicente Ponce de Leon, Agustin de Vedia, Juan Angel Golfarini, Vicente Mongrell, Eduardo Acevedo Diaz.*

Comision Provisoria Departamental—Juan P. Caravia, Presidente; Martin Aguirre, 1er. Vice; Cárlos Casaravilla, 2.º Vice; Manuel E. Rovira, Tesorero; Francisco del Campo, Secretario; Manuel Herrero y Espinosa, secretario; Remigio Castellanos, Cárlos Sasviela, M. Perez, José L. Baena, Saturnino Balparda, Escolástico Imas, Ramon Montero Paullier, José T. Piaggio, Geremias Olivera, Antonio W. Parsons, Luis M. Gil, Leopoldo Scotti, Francisco Horne, Juan J. Segundo, Pedro Visca, Pedro M. Castro, Arturo Berro, Juan A. Smith, Hipólito Gallinal (hijo), Fermin Olivera, Cárlos Trápani, Dalmiro Egaña, Fructuoso G. del Busto, Pedro Gonzalez Vizcaino, Rodolfo Velloso, Leopoldo Gonzalez Lerena, Alfredo S. Vidal y Fuentes, Antonio Carvalho Lerena, Hector M. Garzon, Emiliano Ponce de Leon, Felipe L. Monteverde, Jaime Mayol, Alfredo Vazquez Acevedo, Martin Samarán, Miguel A. Sierra, Belermino Tejada, Pantaleon Perez, Juan Sacarello, Felipe D. Segundo, Angel S. Moratorio, Jacinto Casaravilla, José M. Barzaco, Joaquin D. Pereyra, José Lopez Jaureguy, Camilo B. Williams, Justino X. de Aréchaga, Eusebio de Leon, Ignacio C. Rebollo. 1431-my.4-2ed.

NOTICIAS GENERALES

Actos patrióticos—Las señoras y señoritas de Dolores (San Salvador) formaron una suscricion que produjo 78 pesos, con el objeto de adquirir una corona para colocarla mañana en el monumento que recuerda el desembarco de los Treinta y Tres patriotas en la Agraciada.

En el citado pueblo se constituyó una Comision popular, en esta forma, para contribuir á los festejos:

Presidente		Don	Bartolo Sanguinetti
1.er Vice	General	"	Gervasio Galarza
2.º "		"	Doroteo A. Velez
3.º "		"	Isaac Olivera
Secretario		"	Francisco Olivieri
" 2.º		"	Agustin Gonzalez
" 3.º		"	O. Nanclares
Tesorero		"	Pedro Aznarez
Vocales	Doctor	"	José V. Bengochea
"		"	Juan T. Balleta
"		"	Luis Madril
"		"	Cárlos P. Puig
"		"	Francisco Puertes
"		"	Mariano Sellanes
"		"	José P. Sanguinetti
"		"	J. M. Piá
"		"	Francisco Solari
"		"	Anacleto Uran
"		"	Diego Ruiz
"		"	Ignacio Telleria
"		"	Brasilio Sellanes

—De la Colonia irán á aquella histórica playa treinta y tres jóvenes, refiriéndose al número de héroes que pisaron el patrio suelo en 1825.

—Y á propósito: justo es consagrar un recuerdo—y así lo hacemos en estas líneas,—al señor don Domingo Ordoñana, que fué el iniciador y ejecutor del monumento erigido en la Agraciada y quien ha hecho un culto de la memorable fecha.

Viaje de "La Argentina"—Buenos Aires, Abril 17—Se han dado al capitan de navío Martin Rivadavia, las instrucciones para el viaje que debe emprender en los primeros dias del mes próximo con el buque de su mando.

A la ida tocará en puertos del Brasil, de Venezuela de las Antillas, de Colombia, de Centro América, de Méjico, y de los Estados Unidos, debiendo regresar por España, islas de Cabo Verde ó Madera y Santa Catalina.

El 1.º de Mayo se embarcarán los oficiales que terminaron últimamente sus estudios en la escuela naval. Serán considerados á bordo como guardias marinas, pero gozarán del sueldo que corresponde á alféreces de fragata, cuyo diploma obtendrán á la vuelta del viaje.

El buque navegará á la vela excepto en casos especiales y á la salida y entrada de puerto, que hará uso del vapor.

Además de los puntos fijados en el itinerario, el comandante podrá tocar en algunos intermedios si así lo juzga conveniente.

Va tambien autorizado para corresponder dignamente á las demostraciones de amistad y deferencia que se le hagan en los puertos que visite.

A su regreso presentará un informe detallado al ministro de marina con las observaciones que su criterio le sugiera sobre cualquier punto de interés, sea inmediato ó lejano.

Durante el viaje hará cumplir extrictamente el deber que tienen los oficiales de anotar diariamente las observaciones astronómicas, cálculos náuticos, observaciones meteorológicas y accidentes de importancia.

Ademas de la práctica marinera y militar que se pretende dar á los guardia marinas, tiene tambien por objeto el viaje proporcionarles conocimientos sobre los grandes establecimientos militares é industriales, costumbres de los pueblos, etc., á cuyo efecto el jefe ocurrirá en los puntos de recalada á los representantes diplomáticos de la República ó agentes consulares, para que éstos gestionen los permisos que sean necesarios al objeto referido.

Montevideo-Paysandú—Escriben de esa última ciudad con fecha 15:

Pasado mañana saldrá el primer tren de Paysandú hasta el Paso de los Toros, inaugurando con ese viaje un servicio de tres veces por semana hasta fin de este mes.

Desde el 1.º de Mayo habrá una combinacion con el Ferrocarril Central para trenes directos á la capital de la República.

Anoche llegó del Paso de los Toros el señor Halstad, uno de los jefes de las varias reparticiones de la empresa Midland, que viene á hacerse cargo de su cometido.

Llegaron tambien anoche algunas locomotoras nuevas para el servicio de la línea.

Creemos que con los bajos precios á que se pondrán los fletes, tendrán grandes beneficios todos los habitantes del departamento con la apertura de esta comunicacion terrestre.

La famosa "Phrynea"—El turf brasilero acaba de perder uno de los mejores animales que poseía, aunque á la sazon solo estuviera destinado á la reproduccion.

La célebre "Phrynea" ha muerto de parto, en la estancia de Monte Alegre, en el Paty, propiedad del *sportman* Werneck de Castro.

Exposicion agro-pecuaria—Buenos Aires, Abril 17.—La Junta Directiva de la Sociedad Rural Argentina se reunió ayer con el objeto de tomar algunas resoluciones sobre la exposicion.

Se fijó en un peso la entrada á la exposicion, con excepcion de los dias de fiesta, que solo valdrá 50 centavos. El dia de la apertura y clausura de la exposicion, no obstante ser dia de fiesta, valdrá la entrada un peso.

Lindezas de la high-life—No le pidais á la gente moza que vista el tosco sayal del penitente; que huya de la luz y busque las sombras protectoras de la meditacion y el recogimiento; que baje ruborosa la vista y clave los ojos en el suelo, cuando pase á su lado la hermosura de las Evas inocentes ó pecadoras, brindándoles la reconquista del paraiso; que niegue á los lábios el placer de abrirse para dar salida en frases ingeniosas á los arranques del corazon y á las chispeantes ocurrencias del entendimiento; porque pedir todo eso á la juventud es como pedir á las templadas noches de la primavera que oculten sus encantos, á las flores que no exhalen aromas, al sol que no alumbre.

Pero si nada de eso puede pedirse á la juventud, porque seria negar sus fueros á la naturaleza y desconocer los derechos de la edad mas espontánea y exuberante de la vida, debe en cambio exigírsele delicadeza, distincion y formas correctas en sus alegres expansiones. Puede y debe exigírsele que no tome por asalto las aceras de nuestras calles, hoy en la de Florida, mañana en la esquina de Esmeralda y Corrientes, y siempre en los parajes más concurridos, para disparar, á manera de envenenadas flechas, frases de gusto incierto ó procacidades é insolencias contra todo bicho viviente.

Una palabra delicada, una frase insinuante y halagadora deslizada al paso de una mujer hermosa, nunca fué pecado mortal, y esa música sonará eternamente con suaves ecos de simpatía en oidos femeninos, siempre atentos á las solicitudes de la vanidad, y á las palabras lisonjeras; pero al abordaje brutal, la procacidad de mayoral de diligencia disfrazado de caballero, el alboroto, el insulto y el escándalo serán en toda sociedad medianamente culta manjares que rechazarán los paladares menos exigentes ó mas estragados por el abuso de los condimentos.

Cuenta que Goethe, el inmortal autor del Fausto, era aficionado á requebrar á las muchachas, hácia las cuales sentia una inclinacion invencible, por otra parte muy explicable. Refiérese que un dia acertó á pasar á su lado una niña muy linda, y acordándose ó presintiendo el poeta en aquel instante la teoría de la transformacion de la materia, se limitó á decir á la muchacha: "¡Qué bella eres! ¿te acuerdas de cuando fuisto flor?

La niña pagó con una sonrisa de ángel la galantería del poeta, y su frase se cita como esquisito modelo de requiebro callejero, que enseña á la juventud cómo ha de proceder, para no parecer una perla revuelta en el fango.—(*La Prensa*, de Buenos Aires).

Asesinato—En el establecimiento de Prange, costa del Aguila, tuvieron un altercado Juan Romero y F. Germt, dando por resultado que este último le descerrajó dos tiros con una pistola, acertándole un balazo en el corazon, cayendo muerto el desgraciado Romero, instantáneamente.

El malhechor fué preso y remitido á Mercedes.

Tournée Coquelin—M. Théodore de Glaser es el administrador de la compañía organizada en Paris por Coquelin.

El gran artista llegará con su *troupe* el 24 del corriente á bordo del vapor *Brésil*, debiendo estrenarse el 26 en el Politeama de Buenos Aires.

Como se sabe, en esta gira acompaña á Coquelin la célebre Judic, artista creadora de un género nuevo que ella sola puede interpretar en razon de sus excepcionales condiciones de artista dramática y de cantante.

El estreno se efectuará con la comedia-vaudeville en tres actos de Hennequin y Miland *La Roussotte*, en que la Judic desempeñará el papel protagonista, y *Les originaux*, comedia en un acto de Fagon, en la que Coquelin encarnará sucesivamente á cinco personajes.

La balandra "Paloma"—Dolores (San Salvador) Abril 14—En la noche del mártes pasado ha sido robada del puerto de esta villa, una balandra propiedad de D. Antonio Escandel, denominada la *Paloma*.

Cuando la autoridad marítima tuvo conocimiento de este acto de *piratería*, llevado á cabo con toda audacia en nuestro manso y pintoresco Rio San Salvador, tripuló el vaporcito de Paseiro, con cuatro hombres al mando del guarda Cervetti, y los lanzó en persecucion de los atrevidos cacos de agua dulce.

La expedicion llegó hasta la boca y allí fueron informados por los marineros de un buque que se encontraba cargando leña, que á las nueve de la mañana habian visto cruzar á toda vela y aguas abajo la balandra que buscaban, tripulada al parecer por dos hombres.

Ante esta noticia y sin esperanza ya de dar caza á los *piratas*, el jefe de la expedicion ordenó el regreso al puerto.

El Subreceptor telegrafió á su colega de Palmira dando cuenta del hecho.

Escuelas, tierras y negocios—Escriben de San Gregorio (Tacuarembó):

No me cansaré de hacer notar la acefalía del cargo de maestro de la escuela de varones de esta localidad.

Es verdaderamente inesplicable lo que pasa con respecto á esta escuela: *nueve meses* hace que permanece cerrada y lleva camino de estarlo todo el año.

—Al señor don Pio Mutter le fué ofrecido por un campo que posée en el Arroyo del Medio, á razon de $ 35,000 la suerte.

Esto es una prueba de que la valorizacion de los campos en el departamento aumenta de una manera notable.

—Notician de Rolon que el *carbunclo* se ha desarrollado en aquel paraje de una manera alarmante. Muchas son las personas atacadas por esa horrible enfermedad, habiendo fallecido varias.

—El señor don Francisco Diez vá á abrir una casa de comercio en el Paso Hondo, Arroyo Malo.

—La señora Fernandez, maestra de la escuela de niñas del Paso Hondo, que vino á este pueblo en razon de encontrarse enferma, se halla mejor, por lo que pronto volveria á hacerse cargo de la escuela que regentea.

—Dias pasados estuvo de paso el señor don Pedro Parodeda, acompañado de dos capitalistas de Montevideo, que vinieron expresamente á ver el campo en que el señor Parodeda piensa fundar una colonia. —El campo está situado en la márgen izquierda del Rio Negro y muy cerca de esta poblacion.

Segun se dice, los capitalistas mencionados fueron agradablemente impresionados por lo bueno de las tierras y la belleza del lugar donde se fundará la colonia.

—El vecino don Juan Monti, que hace seis años tiene abierto negocio de sastrería aquí, lo trasladará dentro de poco al pueblo del Sarandí del Yí.

Don Modesto Cluzeau Mortet—Ha llegado al Salto ese ciudadano, Director General de Inmigracion de la República, con el objeto de inspeccionar las colonias fundadas en el departamento de Artigas por el Dr. Cabellos y sobre las cuales ha hecho graves denuncias un diario local.

La fotografía aplicada á las carreras—Una idea (dice un diario de Buenos Aires), que ha merecido general aceptacion entre los concurrentes á los círculos *sportivos*, acaba de sancionarse por la comision directiva del hipódromo nacional, á indicacion de su presidente el general Bosch.

Aprovechando las experiencias realizadas por la fotografía instantánea, que ha llegado hasta reproducir las espirales dejadas en el trayecto recorrido por una bala, en su salida de un cañon, habiéndose logrado retratar un animal en momentos de ser despedazada su cabeza por la dinamita, tomándolo de pié sin haber tenido el tiempo de caer, y notándole en la fotografía hasta el movimiento nervioso de la cola al morir, se ha creido que era aplicable la fotografía instantánea á aquellas carreras que parecen dudosas, tomándolas al llegar los caballos á la raya.

Al efecto ha sido contratado el artista español señor R. J. Contel, colaborador de *Le Monde Illustré*, de Paris, del *Trank Leslies*, de Nueva York y de *La Ilustracion Española*, quien comenzará su tarea el domingo próximo.

De esta suerte, desaparecerán las dudas del público y aquellas escenas que continuamente se producen debido á las distintas versiones y opiniones sobre la llegada del caballero victorioso.

Nuestros vecinos—Buenos Aires, Abril 17—La situacion de la plaza experimentó ayer un cambio rápido y favorable, si se ha de apreciar por la fisonomía que presentaba la Bolsa de Comercio.

Las noticias del dia sobre cambio de política de parte del Presidente de la República, habian sido recibidas con simpatía por la Bolsa, y el que hubiese visitado ese centro el dia anterior, lo habria desconocido ayer; tal era la animacion que habia recobrado en el espacio de pocas horas.

Bajo los auspicios de esas noticias halagüeñas, se abrieron pues, las operaciones bursátiles.

La primera rueda se inauguró con la cotizacion del oro á 270, habiéndose hecho el dia anterior á 285.

Entre aclamaciones y vivas al Presidente de la República, el oro empezó á descender hasta cotizarse á 256, donde se detuvo para cerrar á 265.

Mientras se producia esa baja en el precio del metálico, se reanimaban repentinamente las operaciones sobre títulos de renta.

Esa negra pizarra de la Bolsa, que desde muchos dias atrás no denunciaba sinó muy escasas transacciones sobre títulos, se la vió repentinamente cubierta de las anotaciones que demostraban aquella reaccion en el mercado.

La mejora en la situacion de la plaza, pudo tambien observarse en otras partes: en los cambios internacionales y en los descuentos que se hicieron con mas facilidad.

—Se recibió ayer en la Bolsa el siguiente telegrama de Lóndres:

Lóndres, Abril 16 de 1890—El ferrocarril Oeste ha sido vendido. Se formará una poderosa compañía gastando £ 1.000,000.

La Empresa del Central Argentino arrienda los ramales de San Nicolás á Junin, Lujan y Pergamino. El Great Southern (ferrocarril del Sud) arrienda los ramales de Merlo á Saladillo por £ 500,000 á la órden del Gobierno, mitad al contado y mitad por trimestres.

—El Gobernador Paz ha recibido en la tarde de ayer dos propuestas diferentes de compra de los ferrocarriles, una llegada directamente de Lóndres y otra formulada en esta capital. Ambas se ajustan á las condiciones de la ley.

El Gobernador y sus Ministros celebrarán hoy un acuerdo para tomar en consideracion una de las propuestas, pues la otra ha sido redondamente rechazada.

Han sido bien recibidas en la plaza, las noticias que publicamos ayer sobre este asunto, viéndose en esos recursos con que la Provincia de Buenos Aires se dispone á contribuir á la mejora de las condiciones financieras de su gobierno, un auxilio eficaz y oportuno para la situacion general del mercado.

—El nuevo ministro de Hacienda, señor Francisco Uriburu, ha recibido ayer de Lóndres los telegramas de felicitacion siguientes:

Lóndres, Abril 16—Señor Francisco Uriburu.—Su nombramiento de ministro de Hacienda agrada á todos aquí—y felicitamos por él al país.—*Morton Rose.*

—Felicitamos al país por contar con los servicios de un hombre tan favorablemente conocido como V. como ministro de Hacienda.—*Barings Brothers.*

Se anuncia que muy en breve el Banco de la Provincia, reanudará sus descuentos, en favor del comercio y de la industria. Este asunto ha sido objeto de la preferente atencion de los señores doctor Ricardo Aldao, Alberto Casares y ministro Tesso en sus conferencias de estos dias.

Industria—Cartas de Corrientes, nos dan detalles interesantes referentes á la produccion de naranjas este año en aquella provincia.

Los plantios de Goya, Empedrado y Bella Vista están espléndidos y el fruto, por su calidad, podrá ya competir con el de primera clase que viene del Paraguay.

Allí se ha comenzado á cultivar el naranjo de una manera especial, obteniéndose óptimos resultados. La base del cultivo son los riegos y las podas, pues siendo las tierras riquísimas, todavía no hay necesidad de pensar en el abono que siempre es dispendioso.

Se espera una cosecha por valor de doscientos mil nacionales.

—Los señores Samuel Brugh y Domingo Harrison acaban de establecer en la isla del Toro una fábrica de aceite de carpincho, cuyo producto es excelente para las máquinas.

—Numerosos industriales de la provincia de Corrientes y la República del Paraguay han hecho en diversas ocasiones tentativas á fin de aprovechar la fibra del *caraguatá*—planta que abunda mucho en aquellos parajes—para fabricar con ella tejidos, pero hasta hoy habian sido completamente infructuosas todas las tentativas.

Por fin parece resuelto ya el problema, pues el industrial italiano Calvetti, establecido en Formosa, acaba de hacer felices ensayos de un nuevo sistema de aprovechamiento de esa planta.

Martillazos—Eduardo Zorrilla y Ca. han efectuado el juéves 17 las siguientes ventas en su casa de martillo, Ibicuy 259:

Un padrillo percheron, Cárlos Reyles 1.200 pesos.
Un potrillo de carrera, Ubalde 800 pesos.
Un potrillo de carrera, Aguiar 500 pesos.
Una yegua holandesa de trote, Guillot 450 pesos.
Dos potrillos holandeses de trote, Romero 830 pesos.
Un juego arreos, Romero 95 pesos.
Dos padrillos holandeses de trote, O' Doneghue 800 pesos.
Una yegua de carrera, Pipeli 730 pesos.
Un padrillon trackenen, Otero 200 pesos.
Un padrillo anglo-normando, Sanguineti 230 pesos.
Un padrillo cladadyle argentino, Ubalde, en 90 pesos.
Una yunta de caballos tordillos, Peñalba 80 pesos.
Dos mantas ordinarias, Romero 15 pesos.

Pronto despacho—Hoy quedó firmada por la mayoria de los estudiantes de la Universidad la solicitud que elevarán al Poder Legislativo, pidiendo el pronto despacho del proyecto del doctor Melian Lafinur suprimiendo el aula de latin.

Conservatorio musical "La Lira"—Se avisa á los señores socios, que el concierto familiar vocal é instrumental tendrá lugar el lunes 21 del corriente á las 8 1/2 de la noche.

Los socios que por cambio de domicilio, no hayan recibido sus respectivas invitaciones, se servirán mandar retirarlas á la Secretaría de este Centro, previniendo á la vez, que siendo las tarjetas personales, no se permitirá la entrada la entrada sin la presentacion de éstas.

Montevideo, Abril 17 de 1890.

El Gerente.

Hospital de Caridad—Entraron enfermos: orientales 3, españoles 2, franceses 2, italianos 1, alemanes 1, belgas 1, noruegos 1, suizos 2; total 13. Salieron de alta: orientales 3, españoles 2, franceses 2, italianos 2, brasileros 2, portugueses 1; total 12.

Abril 18—Entró un individuo oriental, cochero, con una herida de arma blanca en el costado izquierdo. Entraron ademas tres heridos, uno de bala en la region palmar de la mano izquierda, que se la infirió casualmente, y los otros dos con heridas contusas, uno en la cabeza y el otro en el ojo izquierdo. Practicada la cura á estos últimos, se retiraron para su domicilio.

Fallecieron 2 civiles.

Lo que piden—Dados los sucesos ocurridos en Tacuarembó, opinamos que es prudente la traslacion á que se opone la siguiente solicitud "nacida al calor de la verdad y la justicia."

Exmo. señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, doctor don Julio Herrera y Obes.

Exmo señor:

Los que suscriben, vecinos de esta villa y su departamento,—amparados en el derecho de peticion que nos concede la carta fundamental del Estado y en la rectitud de V. E., respetuosamente exponemos:

Que ha llegado á nuestro conocimiento la disposicion superior que ordena la traslacion del Regimiento N.º 4 de Caballería de línea, actualmente de guarnicion en esta villa,—con el objeto de formar parte de las fuerzas que deben permanecer destacadas al Sud del Rio Negro.

No es nuestro ánimo, Exmo. señor, el suponer que la resolucion mencionada, haya tenido por causa favorecer el mejor servicio público; pues, salvo la excepcion de algunos que miran las cosas públicas solo por el lado de su partido ó política, ó por el de sus conveniencias ó miras especiales, todos los habitantes del Departamento saben y pueden declarar sobre ciencia propia, Exmo. señor, que el regimiento núm. 4 de caballería ha prestado y presta durante el largo tiempo que permanece destacado en el departamento, el servicio mas regular que puede desearse, y que ha sido siempre, y es en la actualidad, un elemento de órden por su modelo de disciplina, y por el respeto que ha profesado y profesa, á los derechos y garantías del ciudadano.

La causa de estas consideraciones, Exmo. señor, ha influido poderosamente para que nos asociemos en demanda de la reparacion de la medida adoptada por la superioridad, á fin de que V. E. se sirva disponer se reconsidere la resolucion que ordena sea trasladado el regimiento núm. 4 de caballería.

Creemos, Exmo. señor, con fundamento de verdad, que la permanencia del regimiento núm. 4 de caballería en este departamento, no tan solo significa para sus habitantes, uno de los mejores acontecimientos de orgullo y bienestar general, por razon del elemento ilustrado que rige ese cuerpo militar, sino que tambien seguirá siendo como hasta aquí, el verdadero amigo del pueblo y el protector decidido de sus derechos.

Confiando, Exmo. señor, en que bajo la moral administrativa del ilustrado Gobierno de V. E. caben todas las reparaciones de los mandatos que no llevén por su caracter el sello de inapelables, es que no hémos trepidado en elevar á manos de V. E. esta peticion, en la seguridad de ver colmadas nuestras aspiraciones, que han nacido al calor de la verdad y de la justicia.

Con tal motivo, tenemos la satisfaccion de saludar á V. E. con la mas distinguida consideracion y estima.

San Fructuoso, Abril 6 de 1890.

Juan M. Varela, Raimundo Isaura, Ramon Sun, Gabriel Otonell, José Amerin, Luis Anarolino Silveira, Francisco Viera, José Tarigo, Doroteo Alvarez, Rosario Maidá, Gregorio Perez, Roberto Marchese, Giuseppe Pérocade, Fernando Rodriguez, Ignacio Mena, Marcos Moroy, José Mugliard, Pablo Agritorio, Juan B. Landó, Juan Castagnino, José Uría, Atanasio Moreno, Santiago Borda, Antonio Borda, Martin Borda, Juan J. Curvelo, Bernardo Laborde, Joaquin S. Diez, Antonio Passicot, Eugenio Ramoy, Pedro Jaureguiberry, C. Gilen, Francisco Sgrirla, Miguel Irigoyen, Alberto F. Munilla, Juan Catalina, Luis Garibaldi, José Martinez, Luis Las Heras, Joaquin R. Suarez, Ernesto Michaelsen, José A. Castella, Juan Cortés, Cárlos Cortés, Silvio Bianchieri, Martin Navarro, Juan Gomez, Cárlos B. Sosa, Manuel Pintos, Cárlos Oreño, Juan Stackmann, José Montaner, Juan Calderon, Francisco Latorre, Cárlos Latorre, Gaytano Esposaro, Blas Palombo, Ulises Palombo, Antonio dos Reis, Luis Bórrea, Eliseo Viñas, Bernardo Viñas, José Poggi y Maciel, Juan B. Oliva, Ulpiano Martinez, Ramon J. Gonzalez, Juan M. Oliver, Féliz Magnone, Juan B. Magnone, Domingo Frugoni, Bernabé de la Vega, Andrés Eula, Cipriano C. Martinez, Antonio J. da Rosa, Ceferino Machado, Jorge Pesas, P. Mendizabal, Pedro J. Parkés, Constantino da Rosa, Manuel E. Carneiro, Eduardo Le Roy, Luis Bonasso, Benito Larraya, Juan Perez, Felipe Mazzuchelli, Donato Perez, Juan Artazú, Pedro Sacchi, José A. de Freitas, José Borcher, Nicolás Landó, A. Asplanato, Fernando Gastelú, José Mazzitelli, Bartolo Berninzoni (hijo), Manuel Luqué, José Garcia, Ignacio Casas, Martin C. Silvain, Felipe Menendez Vega, Antonio Giuliita, Justo Perez, Juan Aguirre, Pantaleon Pintos, Bernardo Sensever, Domingo Gardey, Santiago Daiqui, Bartolo Siutti, Domingo Campá, Antonio Alvarez, Fournier Serres, Pablo Gaye, Miguel Pucurull, Pablo Gaye (hijo), Francisco Correa da Silva, Rafael Zeballo, Cándido Casas.

Menor herido—Esta mañana se encontraban varios menores jugando en el muelle que se construye frente á los nuevos depósitos de los señores Lussich, cuando uno de ellos de nombre José Palermino cayó sobre un monton de tablas, las que se le vinieron encima causándole varias heridas y contusiones en el cuerpo y la cara.

Auxiliado por sus compañeros, lo sacaron debajo de las tablas, llevándolo á su domicilio sito en la calle Guaraní entre 25 de Mayo y Cerrito, en donde se le practicó la primera cura.

Rematadores—A los Juzgados de Comercio de 1er. y 2.º turno se han presentado solicitando título de corredor y rematador público los señores F. Anza, J. Padron y José del Brin.

Conferencia—Esta mañana celebró una larga conferencia con el señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública el coronel Quincoces, Jefe de la Cárcel Penitenciaria.

En ella se trató de los sucesos acaecidos en la mencionada Cárcel.

Licencia—Ha solicitado licencia para venir á esta capital por asuntos de servicio el Jefe Político del departamento de Tacuarembó, coronel Escayola.

Abril 18 **FOLLETIN** 31

ADOLFO RACOT

EL CAPITAN MUDO

NOVELA HISTÓRICA

SEGUNDA PARTE

—¿Y tambien por órden de la señora de Bonneval marcasteis así á ese niño?

Preuillac bajó la vista un tanto confundido:

—Nó, respondió.

—Comprendo, repuso la reina, sois un hombre prudente y quereis reservaros para mas tarde un arma contra ella.

—¡Tal vez! articuló Preuillac.

—¿La señora de Bonneval os habia dado órden de perder á ese niño?

—De abandonarlo con un bolsillo de oro, sí, señora.

—¿De modo que ella le odiaba?

—Tanto mas con un ódio ardiente, prosiguió el baron bajando la voz, cuanto que habia caido ella misma en su propio lazo, pues que esa comedia de amor representada por ella ante el señor de La Noue se habia convertido en un amor verdadero, y que si el jóven calvinista no la hubiese espulsado como una esclava, sin duda ninguna que confesara todo al señor de La Noue y le pidiese perdon.

La reina permaneció un instante pensativa.

—Sí, repuso por fin como hablando consigo misma. He adivinado ese amor que ella trataba de disimular por orgullo y que se ha transformado en ódio. No ha consistido en ella que el señor de La Noue haya escapado por tantos años á las acechanzas que le ha dirijido.

Despues, mirando á Preuillac de frente, añadió:

—¿De modo que la señora de Fontenailles cree que no existe su hijo?

—Como yo mismo lo he creido por mucho tiempo.

—¿Y el señor de La Noue?

—Al presente sabe que existe.

—¿Quién se lo dijo?

—Yo.

Y Preuillac refirió sucintamente á la reina la escena que se habia desarrollado en el bosque de Mormal, y cómo debia milagrosamente la vida á esa revelacion.

—Ello me movia á otro objeto aun, prosiguió; esperaba confundir así al señor de La Noue, ganar tiempo, impedir, en una palabra, su empresa sobre Mons. No obstante, me equivoqué; pero lo que no produjo buen resultado ayer, puede producirlo mañana.

La reina hizo un movimiento de hombros, y murmuró:

—Ese es un hombre de hierro. Comprendo vuestros designios: hacer que el señor de La Noue sepa que su hijo está vivo y en vuestro poder, y que se lo restituiremos en cambio de la capitulacion de Mons. ¿No es esto?

—Sí.

—¡Sois un loco, señor de Preuillac! Os aseguro que el señor de La Noue no aceptará jamás una para él odiosa transaccion. Y por otra parte, ese jóven ha desaparecido.

—Ha desaparecido, es cierto; pero como no se encontraba entre los oficiales que han entrado en Mons; como no figura entre aquellos que han sido hechos prisioneros en el camino de Valenciennes con el señor de Genlis, es seguro que todavía se encuentra en Paris.

La reina se extremeció. Las palabras de Preuillac acababan de recordarle de súbito la escena que habia tenido lugar una hora antes en el Louvre; ellas le recordaban sobre todo esa estraña afirmacion de Diana, la jóven tambien creia en la existencia de Roger, y habia expresado esta creencia con demasiada energía para que no hubiera adquirido, por un conducto desconocido, una certidumbre al respecto.

—Ahora bien, prosiguió Preuillac que notó el movimiento de la reina madre y sin dudar que dicho movimiento respondia á sus reflexiones; ahora bien, ese jóven está enamorado de la señorita de Talcy, locamente enamorado, como sabeis. Si no ha muerto, aunque yo lo creo vivo y bien vivo á la hora presente, el primer uso que imaginará hacer de su libertad, de su salud tambien, será, arriesgándose á nuevos peligros, tratar de volver á ver á la señorita Diana. Y como ésta se encuentra en el Louvre, cerca de vuestra magestad, se puede esperar que...

La reina hizo un gesto de cólera.

—¡Ya no está! esclamó. O mas bien, en pocos instantes mas no lo estará!

Preuillac, estupefacto, iba á tratar sin duda de imponerse de esto, cuando la misma sirvienta que habia introducido al tuno de Preuillac, entró suavemente y despues de haberse inclinado ante la reina, dijo:

—La señorita de Talcy solicita el permiso de presentar sus adioses á vuestra magestad antes de partir del Louvre.

Preuillac reprimió un nuevo movimiento de sorpresa. Pero la reina volviéndose hácia él y designándole la espesa tapicería que decoraba el lecho real díjole:

—Permaneced ahí, es inútil que vuestra presencia aquí sea conocida de Diana de Talcy.

En seguida, mientras Preuillac desaparecia, la reina hizo un signo á la sirvienta, y un instante despues, Diana de Talcy entraba. Tras ella, la puerta permaneció abierta, y la reina, trémula de súbita indignacion, vió en el umbral al señor de Nancey, capitan de las guardias de Cárlos IX.

Catalina de Médicis avanzó vivamente y esclamó:

—Desde cuándo es permitido penetrar en mis habitaciones con la espada al lado. ¿Qué significa esta injuria?

—Señora, respondió con una frialdad respetuosa el capitan de las guardias, estoy aquí por órden expresa de su magestad el rey, y tengo la mision de velar por la señorita de Talcy hasta que haya dejado á Paris para dirigirse al castillo de Talcy, á casa de su padre.

La fisonomía de la reina se cubrió de una intensa palidez, pero no tuvo tiempo de responder. Diana estaba arrodillada delante de ella, y con voz suplicante dijo:

—Vuestra magestad me perdone, no tendrá que sufrir mi presencia por mucho tiempo mas, ni aun mi recuerdo. Perdóneme haber correspondido tan mal á sus bondades: vuestra magestad sabe bien que yo he permanecido siempre fiel al nombre que llevo y que no abandonaré jamas.

La reina miró fijamente á Diana, é inclinándose hácia la jóven, esclamó:

—¡Idos! y juro que os acordareis de mí.

Diana se puso de pié y salió pálida y vacilante.

Cuando la puerta estuvo cerrada, Catalina de Médicis se precipitó á la tapicería, y dijo á Preuillac que ya salia de allí.

—¡Acabais de presenciar la afrenta hecha á una reina! Y la causa de esa afrenta es ese hombre, ese maldecido hugonote. Decis bien, señor de Preuillac, es preciso encontrarlo á todo precio. Mas tal vez ello sea menos fácil de lo que creeis, pues es al palacio de Villeroy adonde se dirije Diana, es al palacio de Villeroy adonde su magestad envia una escolta; y es dudoso que ese jóven adivine su presencia allí tan presto.

—¡Quién sabe! replicó Preuillac en voz baja. Existe mas de una entrada al palacio de Villeroy, y el amor es imprudente.

La reina se extremeció de nuevo.

—Sí, repuso, por esa casa misteriosa, contigua al palacio, y que tan singularmente ha protejido la fuga de ese hugonote ¿no es verdad?

Preuillac inclinó la cabeza y dijo en el mismo tono que antes:

—¿Lo sabe el rey?

—Nó.

—En este caso, repuso Preuillac, sí, como lo creo, ese jóven está indirectamente mezclado á estos nuevos acontecimientos, nada se ha perdido aun, señora, pues la bestia no deja de volver al lugar abandonado, agregó el traidor con una carcajada poco respetuosa.

—¡Oh! murmuró la reina con rabia, deseo apoderarme de ese hombre, hacerle pagar todo el mal que me ha hecho!

—De modo, repuso Preuillac con curiosidad, ¿ya tenemos al señor de Guisa sin novia?

La reina miró de alto abajo al traidor con marcado desden, ó mejor con desprecio.

—Vuestro amo, respondió, os instruirá á este respecto, si lo juzga á propósito. Pero antes de separarnos, una palabra aun, y hablemos con franqueza ¿El señor de Guisa conoce el secreto de la señora de Fontenailles, el secreto del nacimiento de ese jóven?

—Nó, respondió Preuillac, la señora de Fontenailles es de vuestra magestad, y me parece imprudente que ese secreto sea demasiado conocido. Ademas, ¿los intereses de vuestra magestad no son los mismos que los del señor de Guisa?

Catalina de Médicis fijó en el traidor una mirada penetrante, y despues de un breve silencio, replicó:

—En efecto, son los mismos. Y no olvidaré la nueva prueba que recibo de vos con el paso que acabais de dar. En cuanto á la señora dé Fontenailles, secreto absoluto, ¿no es así?

—¡Oh! por este lado vuestra magestad puede estar tranquila. Un hijo, una madre, la confesion podia hacerse peligrosa.

Despues de lo cual, Preuillac salió inclinándose profundamente.

—Anda, murmuró cuando hubo quedado sola. Has dicho la verdad, los intereses de los Guisa y los mios son los mismos, y el dia en que sean separados, veremos quien prevalecerá!

Mientras tanto Diana habia abandonado el Louvre, y escoltada por algunos gentiles-hombres se dirijia al palacio Villeroy. Al salir de la puerta del Louvre, un mendigo, encorvado, se aproximó á ella y con voz gangosa, esclamó:

—¡Una limosna por amor de Dios!

XIV

En el cual se vuelve á encontrar á Maese Beleine

Los mendigos eran entonces, y no es por hablar vanamente, mas numerosos que hoy. Así, el encuentro de Diana no tenia nada que no fuera de lo mas comun. No obstante como el pobre diablo parecia querer avanzar demasiado próximo á Diana, uno de los guardias de palacio que le seguian, avanzó un paso para cojerlo; pero la jóven estendió la mano, y dijo:

—Soltadlo. Quiero que el último dia que voy á pasar en esta ciudad, lleve alguna felicidad á un ser desgraciado.

Los guardias se contuvieron.

Diana se dirijió al mendigo que, con la cabeza inclinada, murmuraba palabras ininteligibles. Pero cuando estuvo muy cerca de él, en el momento en que ella le daba algunas piezas de oro, se estremeció la jóven. El mendigo acababa de pronunciar en voz baja, perceptible solo para ella, estas misteriosas palabras:

—¿El amigo ha mantenido su palabra?

—¡Oh! murmuró Diana, ¿sois voz quien me habeis hablado hace un instante en el Louvre?

—¡Silencio! esclamó el mendigo. Todo lo que veais y oigais esta noche, no os infunda temor. Recordad que Roger vive.

Y el mendigo se alejó antes de que la jóven hubiese tenido tiempo de pronunciar una sola palabra. Era menester que Diana llamase en su ayuda todas sus fuerzas para que no la traicionase la emocion que la embargaba. Pero esta escena se habia llevado á cabo con tanta rapidez, que ninguna persona que por allí se encontrara le hubiera podido dar la mas insignificante importancia.

Algunos instantes despues la jóven ganaba el palacio Villeroy. El mendigo, que por otra parte ni siquiera pensaba en solicitar la caridad de los transeuntes, no tardó en torcer el ángulo de la calle. Ahora caminaba con la cabeza erguida, y nada en su actitud indicaba ni la edad, ni la timidez de los desheredados de la fortuna.

Pero una vez llegado á la calle del Chantre, se aseguró con una rápida mirada circular de que no habia sido seguido, luego encorvando nuevamente la cabeza y la espalda, penetró en esa estrecha calle en donde estaba situada, como se recordará, la hostería de la Mano de Plata y del Puño de Oro.

A poca distancia del mendigo, la fachada de la hostería aparecia con un piso bajo y con sus pequeños cristales embutidos en laminillas de plomo, tales como Roger la habia visto la tarde ó mas bien la noche de su llegada á Paris. Como en esos dias se deslizaba la primavera en medio de hermosos dias, se alcanzaba á ver, por la puerta abierta, á nuestro antiguo conocido, á maestro Baleine, ir y venir en la sala de entrada, dando órdenes y atendiéndolo todo, mientras el brasero del hogar, cuya vislumbre se distinguia vagamente, anunciaba que el hostelero se ocupaba ya de la comida de algunas personas mas ó menos importantes.

El mendigo examinó todos estos detalles con una rápida mirada, y se aseguró de que el hostelero se encontraba solo con una sirvienta. Entonces fué á apostarse en un ángulo de una puerta, á algunos pasos, y aguardó. Al cabo de una espera bastante dilatada, durante la cual dejó de escapar mas de un movimiento de impaciencia, murmuró esta palabra:

—¡Por fin!

Un hombre cubierta la cabeza con un gran sombrero, vestido con un traje y calzas comunes, pero cuyas maneras indicaban algo muy distinto de lo que es un artesano, acababa de desembocar en la calle del Chantre, por el lado opuesto á aquel por donde penetrara el mendigo en esa misma calle, es decir por el lado que conducia al Louvre.

El mendigo salió de su escondite en donde se habia refugiado, y como si abrigara una postrera duda con respecto al recien llegado, avanzó hacia él, y con acento dolorido, y procurando reconocerlo completamente:

—¡Tened piedad de un desgraciado! esclamó.

El campesino, que no era otro que Preuillac, alzó los brazos hacia el mendigo acompañando el jesto con una palabra significativa, pues inmediatamente se alejó el pobre diablo con toda precipitacion. Pero mientras Preuillac alcanzaba la hostería de la Mano de Plata, el mendigo no por esto lo perdia de vista, y murmuró para sí:

—Era el mismo. Pero ¿qué tendrá que hacer con la reina madre el servidor del señor de Guisa? ¡Oh! ¡yo lo sabré!

El mendigo se aproximó entonces lentamente á la hostería. Se aseguró de que Preuillac, despues de haber cambiado algunas palabras con el hostelero, habia ganado ya su pieza, probablemente para despojarse de su disfraz de hombre del pueblo. Aguardó entonces el momento en que maese Balaine estuviese solo, despues de la cual entró, y haciendo rápidamente un signo al hostelero que retrocedió palideciendo:

—Tienes cien escudos de oro, si esta tarde á la entrada de la noche, me ocultas aquí! dijo.

Y poniendo en manos del hostelero un bolsillito bastante pesado, agregó:

—La mitad anticipado.

Maese Baleine permaneció por un instante sin poder encontrar una palabra de respuesta, tal era su pasmo. El ruido de un paso pesado que hizo crujir las gradas de una escalera vecina sacó al posadero de su aletargamiento, que corrió mas bien que anduvo hacia la puerta por donde se habia visto ya á La Noue y Roger, en el comienzo de esta historia, desaparecer durante una de las visitas nocturnas del Capitan Mudo.

—¡Entrad! profirió maese Baleine con voz entrecortada.

—Piensa, repuso el falso mendigo, que si me obedeces tu fortuna queda hecha, pero si me traicionas, eres muerto.

La puerta volvió á cerrarse tras él.

Algunos segundos despues, Preuillac volvia á entrar en la sala, espada al cinto y vestido con su casaca de guerra, que debia haber á asististido á muchas aventuras. Con gran presteza, maese Baleine habia hecho desaparecer el bolsillo bajo su ropa. La emocion del posadero estaba latente; pero al palpar los escudos de oro en el fondo de sus calzas, lograba hacerse á este contacto agradable una fuerza de espíritu de que él mismo no se hubiera creido capaz, pues nada pudo hacer sospechar en Preuillac la corta escena que acababa de suceder.

El hostelero avanzó hácia Preuillac y díjole en un tono de diligente:

—¿Vuestra señoría desea ya comer? Despues de una larga jornada siempre se tienen deseos de reparar las perdidas fuerzas.

El traidor miró de soslayo á maese Baline, y dijo:

—¿Quién te ha dicho que yo he hecho una larga jornada?

—¡Oh! ¡nadie, nadie! Solamente que despues de una ausencia de muchas semanas, me parecia, creia.

—Creias mal, interrumpió rudamente Preuillac. Ahora, aproxímate y escucha.

Maese Baleine obedeció.

Necesito tu hostería esta noche para mi solo. Despues de tus protestas y juramentos, quiero creer que estas ajeno á todo lo sucedido aquí hace mas de un mes y en lo que se relaciona con la complicidad de aquel jóven aventurero y ese Van Strael. Eres un flamenco refugiado de Amberes, pero no eres hugonote. Creo, pues, que podremos entendérnos. Sin embargo, en vista de cierta entrevista que debo tener aquí esta noche, convióneme saber que tu hostería no está habitada por otras personas. Así, pues, desde la caida de la noche, cerrarás tu puerta, pondrás los postigos, y no abrirás sino á mí.

—¿Salís entonces de nuevo? interrumpió á su pesar maese Baleine y con un imprudente empeño.

—Sí, salgo, y trata, que á mi vuelta todas mis órdenes hayan sido ejecutadas, replicó el baron, ó de lo contrario no respondo de tu hostería. Paris, como sabes, no se encuentra tranquilo en este momento, se ajita irritado, y me seria fácil echártelo todo á rodar refiriendo á mi manera la historia en cuestion.

Maese Baleine juntó las manos:

—¡Oh! vuestra señoría no hará esto, ¡suplicó!

—Ya veremos. Ello dependerá de tí. Así, pues, que nadie se encuentre aquí esta noche; puerta cerrada para todo el mundo; á escepcion mia, y luego para un caballero que tú conoces y que no gusta de indiscretos.

El hostelero retrocedió:

—¿Para el Capitan Mudo? murmuró.

—Exactamente, respondió Preuillac. De modo que quedamos completamente de acuerdo.

—Sin duda ninguna, señor baron, que no aguardaré ni siquiera la noche para ejecutar vuestras órdenes. Voy inmediatamente á cerrarlo todo, y vos podreis cenar y conversar en seguida con entera tranquilidad.

—Está bien, repuso el traidor poniéndose de pié.

Y despues de haberse dirijido á la puerta de calle, y volviéndose luego hácia maese Baleine, dijo:

—Medita bien mis palabras. Si obedeces; te habrás salvado, de lo contrario, no olvidaré que tendrás que morir.

El hostelero palideció. Pero Preuillac tomó esta palidez como nacida de una emocion natural; así que hubo de alejarse tranquilamente, sintiéndose el ruido de sus pasos que se perdian poco á poco por el lado de la calle de San Honorato. Entonces maese Baleine acudió á la pieza en donde estaba escondido el falso

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

[illegible]

TELEGRAMAS

Agencia Havas

[illegible]

Via Galveston

[illegible]

Comerciales

[illegible]

Faena de saladeros

[illegible]

Entrada á las Plazas de Frutos

[illegible]

Frutos del país

[illegible]

Buques entrados al puerto

[illegible]

Llevan balija

[illegible]

CORREOS

[illegible]

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

[illegible]

¡Á UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

[illegible]

REMATES PARA MAÑANA

Jaime Maeso

[illegible]

De una buena propiedad—Casa grande y cómoda, con terreno al fondo como para jardin, etc., frente á la calle Yaro núm. 105, entre las de Rivera y Lavalleja, á cuadra y media de la calle 18 de Julio.—Venta sin base.

EL SABADO 19 de Abril (dia de fiesta) á las 4 de la tarde procederé en el lugar de su ubicacion á la venta de esta buena, cómoda y bien situada propiedad, compuesta de varias piezas y todas las oficinas necesarias, dos patios y terreno al fondo como para jardin.

La construccion es sólida, la casa es á propósito para familia y su estado actual es perfecto.

Tiene doce varas de frente por 41 varas de fondo, formando un área total de 488 varas 89 cts.

Está lindando con propiedades nuevas y modernas y tiene á sus costados dos líneas de tramvías.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 200 pesos.
La casa puede visitarse.
Per otros detalles, Uruguay núm. 99.

1410-ab.16

†

Ana C. de Calcagno

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 18 DE ABRIL DE 1890

Miguel Costa, Tomasa C. de Ghigliani, hermanos (ausentes); Andrea J. de Calcagno, hermana política; Agustin Ghigliani, Juan Costa, Vicente y José Calcagno (ausentes), Juan Chollé, Luis Santinana y Federico de Medina, sobrinos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para que se sirvan asistir al entierro de dicha finada, que tendrá lugar el 19 del corriente á las 9 a. m.

Favor que agradecerán.
Casa mortuoria: Cerrito, 321.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Es un notabilisimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano Dr. Horsey:

TESTIMONIO—Yo, Dr. Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el Dr. Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el Dr. Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los más difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, este, el más moderno, más positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 106-dpm.b.

CONSERVATORIO MUSICAL LA LIRA

Habiendo resuelto la Comision Directiva la creacion de la escuela coral, queda abierta desde esta fecha la inscripcion á la matrícula de varones adultos, en la Secretaría de este Centro, calle de Paysandú núm. 8, cuya clase estará á cargo del profesor Leopoldo Stiattesi.

La cuota será de un peso mensual por alumno y la clase empezará á funcionar tan pronto el número de inscriptos lo permita.

Montevideo, Abril 18 de 1890.

1447-ab.30 — *El Gerente.*

†

M. Victorina D. Varonne de Druillet

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1.º de Abril de 1889

Cárlos E. Druillet, esposo; Fernando D. Varonne, padre; Maria D. Varonne, madre; Maria Elena, hija; hermano (ausente), hermanas y demás deudos, invitan á todas las personas de su relacion al funeral que por el alma de dicha finada se celebrará en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion el dia 23 de Abril á las nueve a. m.; favor que agradecerán eternamente.

Unica invitacion. 1422-ab.23-2ed

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Juan J. Irisarri.
Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.
Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª dpm

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	360,000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
Paris	Los señores Maltet Fréres y C.ª
Hamburgo	Los señores Scroder y C.ª
Amberes	La Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y C.ª
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales.
Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited

Demás puntos del Brasil—Varios corresponsales
Buenos Aires—Banco de Italia y Rio de la Plata
Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 90 dias de aviso á 4 p% [illegible]

12-dpm.

E. SAUBION

CALLE URUGUAY, 92 y 94
ESQUINA ANDES

Depósito de carruajes y arreos de marca SAUBION—PARIS

Esos carruajes son construidos expresamente para el país.
Ruedas con maderas del Paraguay.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPOSITO
126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente a Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO
9-perm-d.p.m.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Artículos para la campaña
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE, único representante. 12dpm

Almacen y billar Se vende el almacen y billar calle Arenal Grande núm. 284, esquina Independencia, en el barrio Reus. Tiene muchas comodidades y buena clientela. 1396-ab.21

Artista pintor Luis Giorello, pintor retratista premiado con medalla de oro por la Real Academia Albertina de Turin—Da lecciones de pintura y de dibujo en su casa calle Juncal 235, segundo piso, y en la de los interesados.—Acepta encargues de retratos al óleo tanto del natural como de fotografía. — *Calle Juncal 235, edificio de Solís.* 235-perm.

Al comercio Los acreedores de don José Castiñeyra se presentarán á cobrar ántes de 15 dias á contar desde la fecha en la calle Perez Castellanos núm. 30A, lo que dicho señor les adeude, provenientes esos créditos—reconocidos que sean—de la fonda sita en la calle Castro núm. 70. —Montevideo, Abril 12 de 1890. 1345-ab.18.

Adoquines Se venden al menudeo adoquines de granito azul para patios, entradas de cochería y barracas.—Para tratar, calle 25 de Mayo 279. (Bazar). 245-pm.

Al comercio La abajo firmada participa que ha vendido su casa de comercio en el ramo de café y restaurant, sita en la calle Perez Castellanos números 25 y 27 á Juan B. Marchand y C.ª Los que tengan cuentas contra dicha casa las presentarán dentro del término de seis dias de la fecha; pasado dicho término el comprador no será responsable.—*Luisa Ermerich.* 1413-ab.22

Antonio Dominguez Balanceador Público — Se ocupa nuevamente de su profesion. Calle Minas número 201, casi esquina á la del 18 de Julio, Plaza de Artola. 1223-my5.

Arados americanos Acero Blue Beard, sistema mejor, ps. 20.—Uruguay, 56 y 58. 1084-ab.26

Antonio Carvalho Lerena—Abogado—Tiene su estudio calle Misiones núm. 218.

Al público y al comercio Yo la abajo firmada declaro haber vendido el almacen de comestibles y bebidas, calle Salsipuedes 19 y 21 esquina Palmar 85, á don Pedro Rodriguez.—Toda persona que se considere con derecho para algun reclamo puede presentarse en el término de 5 dias á contar de la fecha.—Montevideo, Abril 16 de 1890.—*Juana E. de Rodriguez.* 1405-ab.21

Arreos de coches Hay un gran surtido de arreos extranjeros de todas clases, tambien de la marca Savian pero mas fuertes, idem hechas en casa extra, fuertes para plaza y campaña. Monturas de todas clases, gran surtido de látigos de coche y montar, mantas impermeables de verano y de carrera con monógrama y letras. Surtido general del Sport y se hace toda clase de obra del ramo por mas fino, delicado y caprichoso que sea, al gusto del marchante en la TALABARTERIA INGLESA calle Colonia núm 43 y 49.
Advertencia—Esta casa recibe sus efectos y materiales directamente de las fábricas de Europa y vende por eso mas barato que en otras partes. 72-perm.

A propietarios y constructores — La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos La Hidráulica de *J. G. Graña y Ca.*, ofrece las mayores garantías á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otras empresas—Escritorio calle Isla de Flores número 361, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 98

Arado doble de acero [illegible] ruedas.—Eficacia, economía y liviandad garantidas, $ 100. [illegible] Uruguay, 56 y 58. 1100-ab.27

Adolfo. Padrós Corredor y balanceador público. — Ofrece sus servicios tanto en la capital como en cualquier punto de la campaña.—Calle Colon número 24. 193-perm.

Apesteguy Fréres Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí 130. 1366-my.1.º

Arboricultor francés Ofrece su servicio para podar y buena conservacion de los árboles y toda clase de plantas.—Dirigirse calle Cerrito 61.—*Eduardo Cuttier.* 1362-ab.21.

Al comercio El abajo firmado participa al comercio que con esta fecha le ha vendido á don Domingo Luro la mitad de las existencias de la carpintería y herrería sita en la calle Continuacion Agraciada núm. 125 y 127.—El que se considere con derecho á alguna cuenta puede pasarse por la misma casa dentro de los ocho dias de la fecha, pasados los cuales el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Abril 14 de 1890.—*Fernando Dalgalarondo.* 1363-ab.19.

Al comercio Por ante el escribano don Joaquin J. Barbosa, he conferido poder general á mi hijo Pedro L. Aguerre, para que pueda representarme en todos los actos comerciales de mi casa.—Montevideo, Abril 14 de 1890, —*Juan I. Aguerre.* 1383-ab.20.

Billares En la acreditada fábrica de billares de J. L. Glize hay en venta 14 mesas de billar prontas para jugar; las hay para carambola y casin con piso de pizarra, norte-americanas garantidas y con las célebres bandas de goma sistema Franco-Americano. Precios sin competencia; trabajo garantido, elegancia y solidez. Para tratar, Rio Negro números 124 y 126, fábrica de billares de J. L. Glize. 849-my.11

Berra (F. A.) ABOGADO — Tiene su estudio en la calle Sarandí, 205. 116-perm.

Consultorio Odontológico — DE ANGEL GUERRA Y HNO.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia — Tratamiento general de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda clase de protesis dentaria.—En este establecimiento se encontrará siempre un gran surtido de dientes y materiales de los más perfeccionados que se conocen en el ramo y que hayan dado el mejor resultado.—Tambien se encuentran todos los aparatos necesarios para practicar los trabajos en colocacion de coronas y puentes de oro y porcelana (dientes sin paladar) siendo la única casa en esta ciudad que tiene corresponsal especial en el Colegio Dental de New-York, lo que nos permite estar al corriente de todos los adelantos en el arte dental. 220-perm

Consultorio Odontológico— Dirigido por M. T. Rinaldi, cirújano dentista— PLAZA INDEPENDENCIA 113, FRENTE AL CAFÉ NUEVO. Tratamiento general de las enfermedades de los dientes.
La casa cuenta con materiales, instrumentos y aparatos lo más perfeccionados que se conocen, aparentes para confeccionar dentaduras artificiales, como ser la *corona dental* y la *corona á puente*, ambos sistemas de suma comodidad y solidez, por no tener necesidad de usar paladares, chapas, etc., pudiendo considerarse los referidos sistemas, la obra culminante de la ciencia dental.
Unica casa en esta ciudad, que por los éxitos obtenidos con los aparatos protésicos dentarios (ejecutados por su Director), haya sido honrada con declaraciones y certificados de los señores doctores P. Visca, V. Stajano, E. S. Cassanello, A. Isola y tantos otros, siendo esta la mejor garantía que ofrece la casa á todas las personas que necesiten y quieran honrarla con sus visitas.
Horas de consulta: de 8 a. m. á 5 p. m. 157-pm.

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm

Camareros ó mozos Dos jóvenes de profesion camareros, que hablan correctamente los idiomas *italiano, francés é inglés*, desean emplearse ya juntos, ya separados, en Hotel, Confitería, Club, etc.
Dirijirse á las iniciales *G. M.*, calle 25 de Agosto núm. 115. 1.369-ab.18

Caños de goma De primera clase y bozales para perros se venden en depósito y despachado, de todas medidas, casa de Folle hnos. y C.ª, calle 25 de Agosto 154.—Precios sin competencia. 1401-my.2.

Caballo Volanta y arneses por $ 375, buenos y todos garantidos en estado nuevo.—Dirigirse: Uruguay, 56 y 58. 1054-ab.29

Dependiente Se ofrece uno español, para casa de comercio. Posee instrucciones de contabilidad y puede dar informes de su conducta.—Ocurrir calle del Muelle Viejo, número 16.—*J. V.* 1426-ab.23.

Dr. H. Rivas Médico-veterinario de la Facultad Agronómica-veterinaria de la provincia de Buenos Aires. Jefe veterinario municipal de abasto y tabladas é higiene. Exveterinario del laboratorio de la Sociedad Rural Argentina. Ofrece sus servicios al público. Cámaras número 55. 1393-my.15

Dentista J. Camboué El más renombrado y conocido operador, cirujano-dentista de Europa y América, establecido calle Florida 153, *se halla de regreso de campaña.* — Las personas que deseen buen servicio y buenas dentaduras vayan, pues, á la casa del dentista Camboué, seguras que saldrán satisfechas. Dentaduras especiales para comer y llevar permanentes; composturas de dentaduras rotas, usadas ó incómodas á precios acomodados. Consultas y operaciones quirúrgicas de 8 á 5 de la tarde; en casos urgentes á toda hora del dia ó de la noche.—153, calle Florida, 153, próximo al palacio de Gobierno. Montevideo. 237-perm.

Dr. E. Figari Médico-cirujano — Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo núm. 204.—Consultas, de 12 á 2 p. m. 230-perm.

Doctor W. Zawerthal Especialista en afecciones de la *garganta*, de la *nariz* y del *pecho*.—Hotel Oriental.—Horas de consulta: de 1 á 3 tarde. 223-perm.

Dr. B. Cuenca Médico-cirujano. — Se dedica exclusivamente á la asistencia de partos y al tratamiento de las enfermedades propias de las señoras. Horas de consulta, de 1 á 3. Consulta gratis para los pobres, los mártes y sábados de 4 á 5. Calle 18 de Julio núm. 95. Teléfono "La Uruguaya" núm. 433. 217 perm.

Dr. Mariano Balzani Médico-cirujano-oculista—Trasladó su consultorio á la calle Miguelete núm. 74 esquina Ibicuy, casa Bonomi.—Consultas de 1 á 3. 198-perm.

Dr. Vicente Stajano Se mudó á la calle 25 de Mayo núm. 451.—Consultas de 12 á 3 p. m. 240-per.

Dr. De Leon Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños.
Curacion por la electricidad, sin dolor y sin hemorragia, de la estrechez uretral, anginas, úlceras, hemorroides, parálisis, etc. — Enfermedades venéreas sifilíticas de 1 á 2 p. m.—*Consultas de 1 á 3 p. m.*—64 Florida, 64. 88-pm.b

Dependientes En el "Almacen Marselles", calle 25 de Mayo número 234, se necesitan dos dependientes que sean prácticos en el ramo. Se desea que uno hable el francés. 1201-pb...

Dependiente de tienda Se precisa uno, con recomendaciones, en la calle Continuacion Agraciada núm. 59. (Paso del Molino) 1431-ab.20.

El doctor Suhr Ha establecido definitivamente su consultorio en la CALLE CAMARAS núm. 159. Consultas especialmente en enfermedades del oido, nariz y garganta, de 12 á 1. 242-perm-2ed

El estudio Del doctor Cárlos M.ª de Pena queda á cargo del doctor Jorge Sosa Diaz—Rincon, 86. 239-perm.

Eduardo Acevedo Abogado— Calle Sarandí 349.

Fundas para muebles En la calle Ejido núm. 217 hay una persona que se ocupa en cortar y coser fundas para muebles y pianos; forma galerías, coronas de cama, tapiza cochecitos y cunitas de niños con un treinta por ciento mas barato que otros.—Tambien hace almohadones armadores de cama. Todos esos trabajos hace con esmero y prontitud—Ocurran los interesados y quedarán convencidos de la verdad de lo que dice este aviso—Calle Ejido 217.—Teléfono la Cooperativa núm. 168. 221-perm

Hospital para caballos Y escuela práctica de veterinaria regenteada por el reputado profesor don Luis Gilli, calle San José número 287.—En este Hospital se reciben en cura animales vacunos y caballares.—El médico veterinario de este establecimiento presta asistencia médica fuera de él. Servicio telefónico "La Uruguaya" núm. 1866. 1418-otb.16

José María Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ha mudado su domicilio á la calle Perez Castellanos núm. 30A. Teléfono "La Uruguaya" núm. 505. 144-p.

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 110, esquina Zabala.

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 80-p

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvías á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.* 35-pm

Manuel Herrera y Reissig— Abogado.—Se ha hecho cargo del estudio del doctor Miguel Herrera y Obes.—Misiones número 126—Horas de estudio: 12 á 4 de la tarde. 229-perm.

Motores Baxter Baratos y económicos, sistema acreditadísimo. Hay tres disponibles, uno de 2, uno de 4 y uno de 6 caballos de fuerza. En venta á precios sin competencia, por venir directamente de fábrica.—Depósito, calle Uruguay, 56 y 58. 991-ab.20

Mantas para caballos En la talabartería inglesa calle Colonia núm. 43 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las mas finas con monógramos y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que existe; se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales ingleses. Se recomienda un surtido general de talabartería.—*Todo se vende á precios muy baratos.* 72-perm.

Martin C. Martinez Abogado. — Calle Mercedes, 43

Nativa—Ismael Novelas por el doctor Acevedo Diaz. En venta en la librería de J. Gadea y C.ª 147, Cámaras, 147 1346-ab.18

No mas humedad en las casas —Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglioni y Hno.* 164-perm.

Prensas de imprimir 22×32 cm. y 25×38 cm. — Precios sin competencia. Uruguay, 56 y 58. 1042-ab.22

Prensas del país Para enfardar—Fardo 125 libras: frente 60×60 cm.—largo, 1 metro—10 minutos, ps. 70—Uruguay 56 y 58. 1017-ab.21

Pedícuro A. Carmona—Ex-Practicante de Cirujía de la armada española por oposicion.
Con título de la Universidad de Sevilla y Facultad de Medicina de Cádiz.
Atiende todas las dolencias de los piés correspondiente al arte con los conocimientos debidos.
Consulta todos los dias de 12 á 4.—Las demás horas á domicilio.
Buenos Aires núm. 164 entre Treinta y Tres y Misiones 140-pm.

Peinados Bellocq Los peinados más en moda, más elegantes y de más tono que se confeccionan—El señor C. Bellocq, el único especialista en peinados de moda en Montevideo, tiene su establecimiento en la calle Ibicuy núm. 125, donde ofrece á las señoras de esta capital un completo surtido de peinados de los más modernos, así como tambien trenzas y pelucas y medias pelucas de la mayor variedad.—Sola y única casa donde se hacen los verdaderos cerquillos á lo Sarah Bernhardt, Patti y otros, etc., etc.—Perfumería de los más acreditados perfumistas franceses é ingleses.—NOTA: En la misma casa hay en venta una silla mecánica para criaturas.—*Calle Ibicuy número 125.*—Montevideo. 202-perm.

Picadora Pasto Ross Para picar forrajes 100 pesos. Depósito Americano, Uruguay 56 y 58. 1122-ab.28.

Peluquería en venta Por no poderla atender su dueño, se vende la que está situada en la calle de Andes número 176, entre 18 de Julio y Colonia. Tambien se vende la llave solamente de esta peluquería, al que lo convenga para otro negocio. Para tratar, ocurrir 18 de Julio núm. 107. 1415-ab.24

Perdices en escabeche En lo de Juan Argentó, calle de Reconquista 238 y 242. En esta casa hay una gran cantidad de perdices en escabeche de las mejores escabechadas hasta ahora y garantidas por dos años. 786-jn.7

Quinta por año Se alquila una en el Paso de las Duranas, Millan 482; con 13.000 varas de terreno.—Sarandí núm. 160. 1293-ab.26.

Roque Lotufo Habiendo vuelto de Europa, ha abierto nuevamente su estudio de dibujo y pintura en la calle de la Florida núm. 89 entre Mercedes y Uruguay.—Lecciones á domicilio, clase especial para señoritas en el estudio del maestro. 1093-ab.26

Renombrada bodega De Pascual Harriague— EN EL SALTO—*Cuatro medallas en las Exposiciones Internacionales*—Vino tinto de 1888 en bordalesas y cuartos, vino blanco dulce y coñac de 1887.—Se vende en el escritorio de A. Lermitte é hijo, calle Piedras 162. Hay muestras. 337-jl.31

Se vende Los armazones y mostrador con accion á la llave de la bien situada casa calle de Buenos Aires núm. 260, entre Cerro y Cámaras. Surtido en los ramos de tienda y mercería. Se liquidan dichas existencias en condiciones favorables para el comprador. 1414-ab.24 2ed

Sembradoras Triumph Siete bocas y catorce cultivadores, $ 100. *Depósito Americano*, Uruguay 56 y 58. 961-ab.18

Se alquilan Dos piezas para hombre solo, en la plaza Independencia 113 esquina 18 de Julio, con balcones á la plaza. En la misma darán razon. 1432-pb...

Sombrerería de París De Francisco J. Marqués—*(Sucesor de Leopoldo Beligard)*—Este antiguo y acreditado establecimiento se ha trasladado al gran local situado en la misma plaza Independencia esquina al teatro Solís. 1252-my.9

Se alquila Un espacioso y cómodo depósito para cualquier clase de mercaderías ó cualquier otro objeto. Se compone de altos y bajos, con una buena escalera, pescante para los altos. Al lado de la Aduana, calle Solís núm. 6. Darán razon, calle 25 de Agosto núm. 92. 1284-ab.20.

Sembradra Monarch 5 bocas y 5 cultivadores. En venta por ps. 40—Uruguay, 56 y 58. 978-ab.19

Se venden Las existencias de la acreditada casa de comercio del finado señor don Luis Gallino, en el Salto, y se alquila.—Los interesados pueden entenderse con el apoderado de la sucesion en el Salto—*Benito Solari.* 1015-pb..

Santiago Larian Balanceador público escritor o calle Buenos Aires núm. 234. 162-perm

Sarmientos, sarmientos Los Cabernet, introducidos de Chile por la casa de Juan A. Smith y C.ª, no han sido curados ni atacados por las enfermedades reinantes en las viñas. Esto puede testimoniarse por nuestros numerosos clientes, entre los cuales hállanse los dueños de viñedos importantes, señores don Luis Lerena Lenguas, doctor D. Terra, don Ramon Trabal, don Francisco Elzaurdia, señor Belloni, don Camilo Williams, señor Caillava, don Cárlos Honoré, don Bernardo Tomás Pereira, doctor don Hipolito Gallinal, don Federico Acosta y Lara, señor Vignoli.—Variedades: Verdot, Merlot, Semillon, Cabernet y algunas otras. Vino fino de Chile y República Argentina, por mayor y menor. Productos chilenos. Vinos finos europeos. Sírvanse hacer pedidos con anticipacion.—Expreso Americano, 18 de Julio núm. 4. 161-perm.

Se desea alquilar En el centro una ó dos piezas bien amuebladas para hombre solo.—Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales *C. T.* 1387-ab.22

Teneduría de libros prácticamente, cálculos mercantiles é idiomas se enseñan por el Profesor Contador N. Morlino, en clase, particularmente, y por contrata. Los que deseen conocer prácticamente estas materias, ocurran calle Soriano núm. 120. 233-pm.

Teneduría de libros caligrafía, idiomas por varios profesores. Una nueva série de cursos de noche para hombres se empezará el 15 del corriente.—L. Delpech profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia. Calle Washington, 69. 1877. 14-2-ed.

Tarjetas de visita Blancas de fantasía y de luto. Tarjetas fúnebres y esquelas. Participaciones de enlace, invitaciones, facturas, memorandums, talonarios, boletos para corredores, circulares, menus, listas para hotel, impresion de sobres y papel de cartas, etc. *Chapas para puertas, sellos de goma y marcas de ropa.*—EL ARTE, calle Rincon 121, *esquina Ituzaingó.*—Trabajos rápidos y ejecucion inmejorable.—*Enrique Rafols.*—Teléfono: Sociedad Cooperativa N.º 187. 195-perm.

Una persona Que dispone horas de dia ó de noche para arreglar libros á cualquier casa de comercio. El que lo precise ocurra á la calle 25 de Mayo 189. 1158-ab.18

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, Sarandí, 205. (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm.

TRAMVIA

Al Paso del Molino y Cerro

La Empresa llama á propuestas para el abastecimiento de la alfalfa seca necesaria á los caballos de las 3 estaciones, por el término de un año á contar desde el 1.º de Mayo próximo y con arreglo al pliego de condiciones que estará en la Estacion Central, á disposicion de los interesados.

Las propuestas se abrirán en la expresada Estacion el dia 24 del corriente á las 10 de la mañana, en presencia de los proponentes que concurran al acto.

1384-ab.24. Montevideo, Abril 14 de 1890.

Mercado Central de Frutos

Del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

Se convoca á los señores accionistas de la Sociedad para la primera Asamblea ordinaria que tendrá lugar el 22 de Abril á las 4 de la tarde en su local provisorio, calle Sarandí 124, de conformidad con el artículo 25 de los Estatutos.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al ejercicio del primer año económico, nombrar un titular y seis suplentes de directores, así como la Comision de Cuentas.

Montevideo, Abril 9 de 1890.

1296-ab.22-3ed. *El Secretario.*

DEPOSITO DE PIANOS

Armoniums y música

DE JULIO MOUSQUES

159 — Ituzaingó — 163 (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.
Armoniums de Mason y Hamlin, New-York.
Se alquilan, afinan y componen.
NOTA—Garante todo piano que venda ó componga. 174-dpm-perm.

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSE—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estuchería, trabajos de lujo y fantasía
Especialidad en armazones de bronce, junco y madera
GRAN SURTIDO PARA ÚTILES
DE FLORES ARTIFICIALES
Lecciones de labores de todas clases
9.dpm.b

GRAN CAFÉ

TUPÍ NAMBÁ

Vinos legítimos de Jerez y San Lúcar de Barrameda

Estos vinos de pura uva tan buscados por su especialidad, los acaba de recibir directamente este establecimiento directamente de las bodegas que los señores C. del Pino y C.ª poseen en Jerez de la Frontera, calle Rosario núm. 16. Tambien ha recibido el renombrado anis marca "Ojen Imperial" y "Guacamayo."

Ya lo saben los que deseen saborear una rica copa de vino puro.—*Al Café "Tupí Nambá."* 1365-my.14-dpm

Ginger Ale DE CANTRELL & COCHRANE — Ginger Ale DE CANTRELL & COCHRANE

Gran surtido de heladeras

Para familias, cafés y hoteles
EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Aguas minerales recien introducidas
Cervezas legítimas, Spatenbraeu, Guineses, Culmbach, Viena
Se venden en la casa introductora de

Engelbrecht & Koch

319—25 DE MAYO—319

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos
163—Cámaras—163
ESQUINA BUENOS AIRES
168-perm.-b.s.

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213
(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Dá dinero en cualquier cantidad al 9 % sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que dén renta.
Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.
Ocurrir al agente— *W. Murray Wilson.*
Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Limd
The Mortgage C.º of the River Plate Limd.
166-perm.-3.ªp.

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA
CALLE 25 DE MAYO NUM. 256
FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL
44-p.b-3ª

Banco Italiano del Uruguay

Dividendo extraordinario

Se avisa á los señores accionistas que desde el dia 7, del corriente se pagará un dividendo extraordinario de $ 4.50, proveniente del Fondo de Prevision, cuyo reparto quedó resuelto en la última Asamblea.

1205-ab.30-1ªp.

Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial

VENTA
DE 5 ESTANCIAS Y 1 SALADERO

El Director Gerente de la Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial hace saber á los comerciantes y capitalistas de esta plaza que pone en venta las valiosas propiedades que á continuacion se expresan:

Saladero Sacra
gran Establecimiento situado en el Departamento de Paysandú sobre el Rio Uruguay y el arroyo de Sacra
Estancia Laureles
de 31 suertes en el Departamento del Salto sobre el Rio Dayman.
Estancia Roman
de 13 suertes en el Departamento de Paysandú sobre el Rio Uruguay.
Estancia Arapey
de 8 suertes en el Departamento del Salto sobre el Rio Arapey.
Estancia Blanqueada
de 2 y 1/2 suertes en el Departamento de Paysandú sobre el arroyo Negro.
Estancia San Francisco
de 2 suertes en el Departamento de Paysandú sobre el arroyo San Francisco.

De la importancia de estas propiedades es inútil hacer mencion, pues ellas son bastante conocidas en esta República.—Las personas que pretendan adquirirlas podrán dirigirse al Escritorio de la Compañía, calle Treinta y Tres núm. 73, donde se les darán los informes que precisen.

Se pide á los interesados, que no sean personalmente conocidos del Director Gerente de esta Compañía, de hacerse presentar por carta de introduccion de cualquiera de los Gerentes de los Bancos de la Plaza de Montevideo. 865-ab.30.

LA PERLA

JEREZ AMONTILLADO

Viejísimo vino que garantizamos de lo mejor conocido. Acaba de recibirse:

LA GIRALDA

7—Calle 18 de Julio—7

724-dpm-my.5 HERMOSILLA y C.ª

ESPECIFICO JEYES

Elmas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantid

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo
RAVERA HERMANOS
BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178
64-per.dpm

Filtros carbon asbesto rápidos

PARA AGUAS CORRIENTES
Sistema Bühring

CON PRIVILEGIO DEL Superior Gobierno DE LA República O. del Uruguay — APROBADOS POR EL H. Consejo de Higiene Y DEMÁS Oficinas del Estado

FILTRACION INSTANTANEA

Establecidos en Paris, Lóndres, Nueva-York, San Petersburgo, Amberes, Hamburgo y en la República Argentina, donde están dando brillantes resultados.

Proveedores de agua filtrada, *pura, sana y de buen gusto*, á 800,000 familias.

La colocacion es sencillísima, pues se adapta perfectamente á las canillas de aguas corrientes.

Distinguidos por los primeros profesores de química del mundo, **quienes dicen que el agua de estos filtros es sana y libre de toda clase de sustancias dañosas.**

Se entienden para la venta y la colocacion de los referidos filtros, **los únicos introductores en la República O. del Uruguay**

C. BRANDES y Compañía

131—Calle Zabala—131
MONTEVIDEO
226-perm-dpm

Banco Italo-Oriental

Se avisa al público que, desde el dia de la fecha, se pondrán en circulacion los billetes de cien, cincuenta y diez pesos cada uno, correspondientes á las séries *A, B y C.*

Dichos billetes llevarán la firma de los señores J. A. Martinelli y D. A. Vignoles, Presidente y Gerente, respectivamente, del Banco.

Montevideo, Abril 18 de 1890.

246-pmt. *H. Gianelli, Secretario.*

DE INTERES PARA TODOS

Acaba de llegar de Norte-América para el consultorio
DE J. O'DONOGHUE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 256
Un célebre especialista en emplomaduras de oro, corona y puente dental

El cirujano dentista J. O'Donoghue tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que ha tomado en sociedad al afamado dentista norte americano Dr. F. J. Boston, demostrador en las clínicas de operaciones en uno de los principales colegios dentales de los Estados-Unidos y *especialista* en el nuevo método para el *ajuste permanente* de dentaduras artificiales *sin chapa* por medio del *puente y corona dental.*

El Dr. Boston está en la primera fila de la moderna escuela de dentistas, para la cual la extraccion de una muela ó diente es rara vez necesario, y J. O'Donoghue se complace en creer que en proporcionar á su distinguida clientela los servicios de un colega tan competente retribuye en algo la confianza que siempre le ha dispensado.

Las personas que por sus ocupaciones no puedan asistir durante el dia, se les hará el trabajo de noche por la luz eléctrica, pues el doctor Boston ha traido todos los aparatos últimamente inventados para ese objeto, que lo habilita para hacer el trabajo con la misma perfeccion que durante el dia.

Horas de oficina, de 9 á 5.

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 256
1381-my.14-2.ed.

JOSE A. SANSEVÉ

REMATADOR PÚBLICO

HA TRASLADADO SU ESCRITORIO
A la calle 25 de Mayo número 131
1367-my.14

POLVOS DE COOPER



CURA INFALIBLE
PARA LA SARNA EN LAS OVEJAS
Costo verdadero: 1 CENTÉSIMO por cabeza

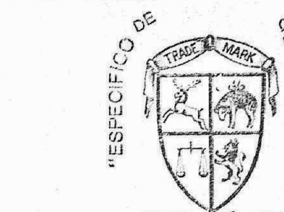
El remedio mas eficaz, mas barato y mas cómodo que se ha ofrecido hasta ahora.
Representante en campaña *DON ARTURO GARLAND* (hijo), quien se encarga de enseñar á los interesados el modo de bañar y las ventajas que ofrece

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES
MATTHEW, PINSENT Y C.ª
124 — CALLE MISIONES — 126 — MONTEVIDEO
14-p.3pª.dpm

Cigarreria de Filipinas

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 238
51-perm

BELL, TOWERS Y C.ª



A LOS ESTANCIEROS!

Las ventajas que reporta un especifico bueno para el estanciero

Extracto de una carta del señor don Nicolás Lowe: "Altamira", Mercedes".—República Argentina:

Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1889.

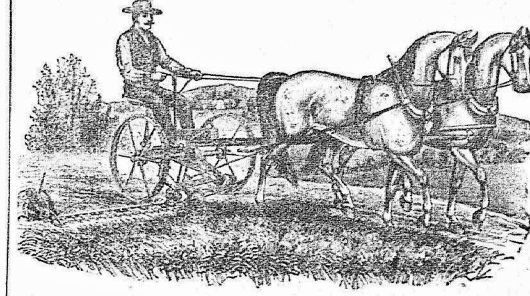
Señores Tomlinson y Hayward.—Lincoln.

Muy señores mios:

Sin duda ustedes se alegrarán de saber que tuve la suerte de obtener el **primer premio, medalla de oro** para las lanas de mi establecimiento, en la Exposicion de Paris, y ahora he tenido la fortuna de conseguir el precio mas alto en este mercado, **diez pesos** los diez kilos; la lana era de Lincoln mestizo.

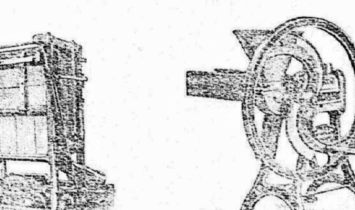
Tengo que agregar que empleo solamente el célebre **Especifico de "Hayward"** para bañar las ovejas.

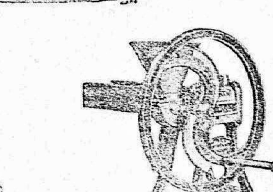
GUADAÑADORAS DE ENGRANE CUBIERTO



WALTER A. WOOD

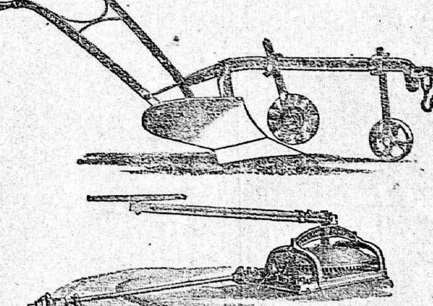
MÁQUINAS VERTICALES DE RANSOMES — HORIZONTALES PORTÁTILES Ipswich Inglaterra

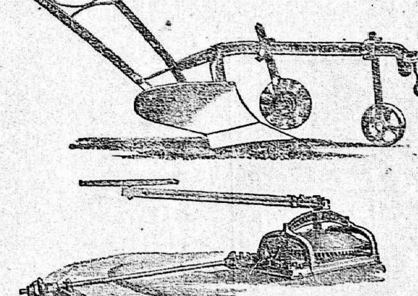




Prensas para enfardar pasto-Máquinas para triturar maiz

RASTRILLOS PARA PASTO
RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO
De HOWARD para todo cultivo





MALACATES, BOMBAS PARA POZOS

Ferretería, depósito de fierro, carbon de piedra sal de roca, etc.

Máquinas para talleres y establecimientos rurales, máquinas agrícolas, etc.

Introductores: BELL TOWERS & Co.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Cárlos Weill, para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó por apoderado instituido en forma, á estar á derecho y llenar el requisito de la conciliacion, en los autos que ante este Juzgado se le ha promovido á nombre de don Manuel R. Alonso sobre cobro de honorarios, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 11 de 1890.—*Justo P. Linares*, Actuario.
995-mz.20-1m-ab.20.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don José Costa, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 60 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 9 de 1890. — *Benjamin Pereira*, actuario. 1297-ab.10-60p-jn.9

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber que se ha declarado abierta la suc. de don Juan Briñon, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 60 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 9 de 1890.—*Benjamin Pereira*, Actuario. 1321-ab.11-60p.-jn.10.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Luis Torterola, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de sesenta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 9 de 1890. — *Benjamin Pereira*, actuario. 1322-ab.11-60p-jn 10

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Pedro Zunino, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de sesenta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. —Montevideo, Abril 9 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.
1320-ab.11-60p-jn.10

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Gerónimo Ammirati, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo Abril 11 de 1890. —*Benjamin Pereira*, actuario. 1350-ab.12-30p-my.12.

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de don Pedro Mascaró, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos—Montevideo, Abril 11 de 1890. —*Benjamin Pereira*, actuario. 1352-ab.12-30p-my.12.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno Dr. don Domingo Gonzalez, en los autos iniciados por doña Maria Paccozzi, solicitando segunda cópia de una escritura se hace saber: que se ha declarado nula por tanto sin efecto alguno legal la primera copia de la escritura otorgada por doña Isabel Nin de Suarez ó favor de don José Unghiati, en 27 de Febrero de 1875, referente á un terreno situado en la calle Agraciada, próximo admirador de Suarez, en este departamento, lo cual fué autorizado por el escribano don Juan Francisco Castro.

Y á los efectos de derecho, se hace la presente publicacion.—Montevideo, Febrero 27 de 1890.
1417-ab. 17-16 p-my 3 *Santiago Scoano*, actuario.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor D. Pedro Eugenio Garzon, se emplaza al comerciante fallido don José Fernandez de Freitas para que dentro del término de noventa dias comparezca ante el Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 13 de 1890. —*Victor P. Perez*, actuario. 526-fb.13-3m-my.13

En cumplimiento del auto dictado por el señor Juez L. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro Eugenio Garzon con fecha 7 del corriente, se emplaza al comerciante fallido D. Luis M. Pravia para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 13 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 527-fb.13-3m-my.13

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Mauricio Delasalla para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 10 de 1890—*Victor P. Perez*, actuario.
834-mz.11-90p.-jn.11.

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido declarados en quiebra los señores Helguera y C.ª del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo á lo dispuesto en el Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias de los fallidos hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra, y se previene á los acreedores que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Marzo 15 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 948-mz.18-1m-ab.18

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber: Que han sido declarados en quiebra los señores Briega y C.ª del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos ni entregas á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, estando obligados todos los que tengan pertenencias de los señores Briega y C.ª á hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, habiéndose señalado el término de treinta dias para que los acreedores presenten los justificativos de sus créditos al Síndico que oportunamente se nombrará. —Montevideo, Marzo 18 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 988-1m-mz.19-ab.19

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Telmo Perez y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio. En consecuencia, se previene que está absolutamente prohibido hacer pagos ni entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que tal hiciesen, debiendo todos los que tengan pertenencias del señor Perez hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, habiéndose fijado el término de veinte dias para que los acreedores presenten al síndico que oportunamente se nombrará los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Marzo 27 de 1890.—*Avelino Javier Figarés*, escribano público.
1111-mz.23-19p-ab.20

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan M. Payssé deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Diaz y Taranco dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Marzo 24 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público 1131-mz29-27p-ab.23

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo sido declarado en quiebra el corredor don Cristóbal Baes, se está procediendo con arreglo á la ley. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones que tuviesen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas por escrito al Juez de la quiebra; de lo contrario serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Abril 7 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 1244-ab.8-10p-ab.18

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que los acreedores del concurso formado á los señores Helguera y Ca. deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Galeano y Soto, dentro del término de treinta dias, en su escritorio calle Misiones núm. 101—Montevideo, Abril 7 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1273-ab.8-30p-my.8.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Ernesto Pío Castro para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado le ha promovido don Fernando Stermberg por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.— Montevideo, Abril 12 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1359-ab.12-90p-jl.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Pedro Bertucci para la junta que tendrá lugar el 19 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Abril 10 de 1890. — *Victor P. Perez*, actuario. 1323-ab.11-8p-ab.19

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber que la efectiva cesacion de pagos del fallido don Francisco Gravina data del 14 de Setiembre de 1889 y que el informe se halla á disposicion de los acreedores, en la Oficina Actuaría calle Rincon, número 157 por el término y á los efectos de la ley.— Montevideo, Abril 11 de 1890.—*Victor P. Perez*, Actuario. 1342-ab.12-10p-ab.22.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia veintiocho del corriente, de dos á cuatro de la tarde, se va á sacará almoneda en las puerta del Juzgado calle Cámaras núm. 54, la octava parte proindivisa que corresponde á don Juan C. Vazquez en una finca situada en la nueva ciudad calle de San José esquina á la de Dayman, habiendo sido el todo de dicha propiedad tasado en la cantidad de cinco mil trescientos treinta y seis pesos y un centésimo, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. Esta venta se efectuará para con su producto cubrir un crédito que doña Sixta Irazabal reclama al señor Vazquez y sus intereses, costas y costos del juicio; para mas informes ocurrir á la escribanía actuaria.— Montevideo, Abril 7 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 1272-ab.9-19p-ab.28.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Juan Bautista Barbagelata, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 15 de 1890.—*Santiago Socane*, Escribano Actuario. 1427-ab.17-30p.-my.16.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Justino Etchatz para la junta que tendrá lugar el 22 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de recibir las cuentas que ha de presentar el síndico definitivo y oir las proposiciones sobre si se debe ó no conceder carta de pago al fallido. -Montevideo, Abril 16 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 1430-ab.17-5p-ab.22

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del Sr. Juez L. Departmental Dr. don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Cores, á fin de que todos los que se consideren con derecho á ella, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar— Montevideo, Marzo veinte y uno de mil ochocientos noventa.—*Benito Montaldo*, escribano público. Y para que conste siento el presente que signo y firmo en Montevideo á veinte y uno de Marzo de mil ochocientos noventa.—*Benito Montaldo*, escribano público.
1051-mz.22-30p.-ab.22.

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don José Carballes, para que dentro de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, por sí ó legalmente representado, á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Angel Murialdo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio en su rebeldía.—Montevideo, Marzo 14 de 1890.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1262-ab.8-1m-my.8

De mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 841 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber á don Eduardo Serra: que en el juicio que le sigue don Lorenzo Hernandez por disolucion de sociedad se ha dictado un auto del tenor siguiente: "Montevideo, Marzo 31 de 1890. Vistos: Declárase en rebeldía á don Eduardo Serra, debiendo seguirse el juicio en la forma que determina el art. 845 del Código de Procedimiento Civil y hágasele saber este auto por edictos, como se previene por el art. 815 del Código citado.—*Capella y Pons*."—Montevideo, Abril 8 de 1890.—*José S. Gonzalez*, escribano público.
1294-ab.10-16p-ab.26

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del art. 1045 del Código de Procedimientos, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Luisa Diaz de Gonzalez á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 11 de 1890.—*Benito Montaldo*, Escribano Público.
1344-ab.12-30-pmy.12.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la D. G. de Instruccion Pública

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de la Villa de Independencia departamento de Rio Negro).

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles hasta el 24 del corriente á las 4 p. m.

Montevideo, Abril 7 de 1890.
ab.24. *El Pro-Secretario.*

Llámase por 2.ª vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado urbana para varones establecida en San Gregorio (departamento de Tacuarembó.)

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el dia 23 del corriente.

Montevideo, Abril 8 de 1890.
ab23 *El Pro-Secretario.*

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de la villa de San Fructuoso (departamento de Tacuarembó.)

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el dia 23 del corriente.

Montevideo, Abril 8 de 1890.
ab23 *El Pro-Secretario.*

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado número 3 para niñas, establecida en San Juan Bautista (departamento de Canelones).

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles, de 12 m. á 4 p. m. hasta el 21 del corriente.

Montevideo, Abril 7 de 1890.
ab.21. *El Pro-Secretario.*

Oficina de Patentes de Invenciones y de Marcas de Fábricas y de Comercio.

A los efectos que haya lugar, esta Oficina, con autorizacion superior, hace saber al comercio que el señor don Cárlos Garet, representante de la Compañía "Nashua Manufacturing Company", de Nashua, Estado de New Hampshire de los Estados Unidos de la América del Norte, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que la mencionada Compañía usa en los bramantes y tejidos de algodon que fabrica, y cuya marca consiste en la representacion de dos pájaros que vuelan sobre unas plantas acuáticas.

Montevideo, Abril 9 de 1890.
1305-ab.20 *Justo R. Pelayo.*

A los efectos que haya lugar, esta Oficina, con autorizacion superior, hace saber al comercio que el señor don Cárlos Garet, representante de la Compañía denomidada *Perry Company Limited*, de Birmingham, Inglaterra, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica que la mencionada Compañía usa en artículos de papelería, perfumería, sombrerería, cordelería, bisutería, cerrajería y de otras clases, y cuya marca consiste en una etiqueta cuadrangular atravesada por una barra que deja dos espacios, en los que se lee: "Perry" "& P. C."

Montevideo, Abril 15 de 1890.
1403-ab.25 *Justo R. Pelayo.*

A los efectos que haya lugar, esta oficina, con autorizacion superior, hace saber al comercio que el señor don Cárlos Garet, representante de la Compañía "Jackson", establecida en Nashua, Estado de New Hampshire, Estados-Unidos de la A. del N., se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica que usa la mencionada Compañía en los tejidos de algodon que fabrica y cuya marca consiste en la representacion de la cabeza de un indio.

Montevideo, Abril 15 de 1890.
1402-ab.25. *Justo R. Pelayo.*

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para la construccion de un edificio destinado á la marinería, etc., del Resguardo en la Aduana de esta capital.

El pliego de condiciones se halla á disposicion de quien lo solicitare en la Secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion el dia 30 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La presentacion de dichas propuestas se hará bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, y serán rechazadas aquellas que no se hallen en forma.

Montevideo, Abril 14 de 1890.
1386-ab.30 *La Direccion.*

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio de la Union, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría de la seccion dentro del término de 30 dias á contar desde hoy.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el Osario.

Montevideo, Abril 7 de 1890.
1288-my.7. *La Direccion.*

Direccion de O. Municipales

Montevideo, Abril 10 de 1890.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa convócanse postores para la construccion del camino conocido por de Santa Lucía, en Nuevo París.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas serán presentadas personalmente por los licitantes el dia 21 del corriente á las 3 p. m. para ser abiertas en seguida en su presencia.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

J. M. Vilaza, Director.
1312-ab.21. *Augusto Ximeno*, Secretario.

Montevideo, Abril 10 de 1890.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa convócanse licitadores para la construccion, reconstruccion y reparacion de veredas.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en Secretaría.

Las propuestas se recibirán el dia 19 del corriente á las 3 p. m. para ser abiertas en seguida en presencia de los licitantes.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

J. M. Vilaza, Director.
1318-ab.19 *Augusto Ximeno*, Secretario.

Montevideo, Abril 10 de 1890.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa sácase á licitacion pública la construccion del empedrado de varias calles, entre Bella Vista y el Paso del Molino, al Oeste de Agraciada.

La obra se contratará en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que está á consulta de los interesados en Secretaría. Las propuestas se recibirán el 22 del corriente, á las tres p. m., para ser abiertas en seguida, en presencia de los interesados.

La aceptacion de las propuestas queda librado al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

J. M. Vilaza, Director.
1.317-ab.22 *Augusto Ximeno*, Secretario.

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 517 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Luis Pozzi, los restos de un párvulo hijo de Adela Bernardo, Félix Roncoroni, Rosa Cardani, José Donati, Carlota Astellini, Esperanza Pugni, Maria J. Bonbaglio, Josefa F. Bonbaglio, Benito Maggio, Juan Singelli, Mateo Lareti, Ursula Piferreti, Judit P. de Savini, Angela Catanes, Francisco Arcione, Maria Bertocini, Graciana J. de Echeverry, José Maffio, Josefina P. de Buzzi y los de Lucio Laura Helvecia, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local, de lo contrario se depositarán en el osario así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Enero 22 de 1890.
258-ab.23 *La Direccion.*

AVISOS

Caja Nacional Uruguaya

Se avisa á los señores accionistas que el 25 del corriente empezará el pago del tercer dividendo correspondiente al trimestre concluido el 31 de Marzo, que es ps. 1.60 por cada accion nominal y ps. 3.50 por cada accion de fundador. El pago se efectuará de 11 a. m. á 3 p. m. en la Tesorería del Banco.

Montevideo, Abril 10 de 1890.

Tito D. Marengo,
1316-ab.27-3ªp Director gerente.

La Italo-Uruguaya

Compañía Anónima de Seguros Generales

Calle 25 de Agosto 104.º

MONTEVIDEO

Habiéndose aceptado por el Directorio la renuncia que del cargo de Gerente general de esta Compañía ha elevado el señor don Juan B. Vallebona, se hace saber que en su reemplazo ha sido nombrado en calidad de interino el que suscribe.

Montevideo, 14 de Abril de 1890.

Silvio Croce.
1364-my.14. Gerente interino.

Loteria de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia **19 de Abril de 1890.**

PROGRAMA

1	de	12.000	$ m/n	12.000
1	"	1.000	"	1.000
3	"	500	"	1.500
6	"	200	"	1.200
10	"	100	"	1.000
22	"	25	"	550
46	"	20	"	920
94	"	15	"	1.410
1.417	"	10	"	14.170
1,600 suertes			$ m/n.	33.750

El billete entero vale $ 2.50 y el quinto $ 0.50 moneda oriental y son impresos en papel rosado y tinta negra.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.
40.pm.

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

Juan N. Carballo,
151.perm. encargado del hotel.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente. . . . Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente . . " " Federico S. Cibil
Secretario. . . . . " " Gabriel Real de Azua.
Vocal. . . . . . . " " Pedro Piñeyrúa.
" . . . . " " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.
1-perm.dpn. *Horacio García Lagos.*

Cerveza de Strasburgo

ESPIGA MARCA "TRIGO"

Recomendada apta para la alimentacion por los laboratorios municipales de Montevideo, Buenos Aires Asuncion, Rio Janeiro, París y Hamburgo.



Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

Único agente para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.

52, calle Zabala, 52—Montevideo.
81-p-dpm

ENRIQUE MORATORIO

REMATADOR

Ha establecido provisoriamente su escritorio en la calle Cámaras núm. 147. 1679-my.14.

EL BANCO INGLES

DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires,
Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de. . . . . pesos 7:050.000
Fondo de reserva . . . . » 1:645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.
MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

Julio 1.º de 1888. J. MAC-CRINDLE, GERENTE.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito.	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.024,486 35
Fondo de reserva	»	44,075 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Abel Bonomi y don Antonio Garabelli.
Director Gerente: Don Alejandro Talice

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
París:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todo sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las **4 p. m. y los** dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, París y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-3pag. *El Director-Gerente.*

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono *Compañía de Montevideo* núm. 1340.
170-pm.

Banco Cooperativo del Uruguay

Cítase á los accionistas de este Banco para la Asamblea General Extraordinaria que, por resolucion del Directorio—se celebrará en el local del Banco, el dia 20 del corriente, á las 10 a. m. á objeto de resolver sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Exposicion sobre el estado actual del Banco.
2.º Eleccion de dos titulares y siete suplentes.
3.º Eleccion de Comision Fiscal para el año reglamentario que vence el 1.º de Junio próximo.

Los socios que hayan de tomar parte en la Asamblea deberán cumplir lo prescrito en el artículo 79 de los Estatutos.

Montevideo, Abril 12 de 1890.
1351-ab.20. *El Secretario.*

Caja de Crédito Uruguayo

De conformidad con lo que dispone el artículo 29 de los Estatutos del establecimiento arriba mencionado, el Directorio convoca á los señores accionistas para reunirse en asamblea general ordinaria el dia 24 del corriente Abril á las 4 de la tarde, en su local calle Sarandí núm. 155a.

ORDEN DEL DIA

Artículo 35 de los Estatutos—I. Lectura de la Memoria Anual—II. Balance y Ganancias y Pérdidas al 31 de Marzo de 1890—III. Fijacion del Directorio definitivo—IV. Nombramiento de la Comision de Cuentas para el año económico 1890-91 —Dividendo.

Artículo 27 de los Estatutos, inciso 2.º—La Asamblea General se compondrá de los accionistas que poseen diez ó más acciones y las depositen en las arcas del establecimiento á lo ménos tres dias ántes del anunciado para la Asamblea.

Art. 28. Para la validez de las deliberaciones de la Asamblea General en primera convocatoria, será necesario que la asistencia de los accionistas represente las tres cuartes partes del capital emitido.

Art. 30. Los accionistas deberán intervenir personalmente en las Asambleas ó hacerse representar por apoderados munidos de autorizacion que será válida tambien por medio de carta. Los apoderados deberán ser accionistas, comprobándolo el depósito de las acciones, segun lo dispone el artículo 27, y cada uno no podrá representar sino un mandante.

Montevideo, Abril 10 de 1890.
1289-ab.24 *El Directorio.*

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 137—Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales

Y PRIMAS FAVORABLES

190-perm.

Cabaña Nacional de Escudero

Fundada en 1883

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

TOROS Y VACAS

De las razas suiza, holandesa y normanda

Se venden toros y vacas, puros y mestizos de dichas razas, así como buenas vacas lecheras.

Ocurrir, calle Zabala núm. 82. 284-perm.

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado . . .	$	8:000.000
" suscrito	"	4:000.000

DIRECTORIO

Presidente . . . . D. José A. Martinelli
Vice-Presidente . . . . . " Antonio Piaggio
Vocal . . . . " Cárlos Casaravilla
" . . . . " Felipe Montero
" . . . . " Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Bueno sAires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. co'te. á la vista 3 °/₀ al año
" " á plazo de 90 dias . . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 °/₀ anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta los 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.
128-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente.

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON Nº. 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 °/₀ anua
" " " " de 6 " 6 °/₀ "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 °/₀ anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 °/₀ anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.

Manuel Castilla,
Gerente.

«La Nueva Sirena»

NOVEDADES PARA INVIERNO

Continuacion de la exposicion y venta de las últimas fantasías parisienses, elejidas segun el gusto tan delicado de mi distinguida clientela.—Llamo la atencion sobre la gran extension dada este año á los artículos confeccionados, los cuales no admiten competencia como precio ni como modelo, por ser fabricados en propio taller en París, Rue des Petites Ecurries núm. 6, el cual es regenteado por la conocida creadora de modelos, mademoiselle Adrot.

A los caballeros

Se les previene que los guantes legítimos de Jouvin y en perfecto estado se venderán desde el 14 del corriente á un peso el par, los mismos que hasta la fecha se han vendido á $ 1.50, siendo esta rebaja solamente hasta fines del corriente mes.

Para las señoras hay en liquidacion un gran surtido de festones lo que tambien durará hasta fines del corriente mes. 1347-ab.30

Semilla de alfalfa

FRANCESA

De la nueva cosecha, se halla en venta en la calle de las Piedras núm. 123, contiguo á la Sala de Comercio entre Solís y Colon, antes calle de las Piedras núm. 152 y 154. 825-jn.10

LA SINGULAR

Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. 59.perm.

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, etc. y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su **Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida.**

La Compañía tiene un gran personal de oficiales experimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

Juan Ohren,
4553-jn.30 Gerente.

Bitter St. Gérardo



El BITTER SAINT GERARD es una bebida tónica, refrescante, aperitiva y digestiva; fortifica el estómago y ejerce sobre el cerebro y el sistema nervioso una influencia muy favorable. Fué inventada por St. Gérard en el año mil veinte y cinco para preservar de todas las epidemias á los que hacen uso de ella.

Se recomienda á las personas que quieran tener buena salud tomen antes de comer una copita de BITTER SAINT GERARD mezclada con soda, agua, etc.—Se puede tambien tomar pura.

Depositario de la fórmula de San Gérardo: Jean Laurent y C.ª, fabricantes en Bordeaux (Francia.)

ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

Pedro Foujade

65, calle Misiones, 65—Montevideo.

En venta: en los principales almacenes, cafés y confiterías.

Además del BITTER SAINT GÉRARD, la misma casa es la única importadora de los excelentes vino francés de las marcas Corona Real y Caballito; cognac de la Grande Marque, Carte blanche, Carte Rose et Carte Verte; cognac J. Hesto & Fils, tres estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Condere, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de París y de Niza. 167-pm

"La Internacional"

Se cita por segunda vez á los señores accionistas de la compañía de seguros "La Internacional," para la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el jueves 24 del corriente, á las 8 p. m., en el local social, 25 de Agosto núm. 80, y con arreglo á los dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos.

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta del estado de la Compañía.
1419-ab.24. *El Secretario.*

Banco del Plata

Por acuerdo del Directorio de 26 de Mayo próximo pasado, queda abierta al público la suscripcion de 2500 acciones de la 1.ª série del Banco del Plata, ó sean quinientos mil pesos efectivos, con arreglo á las condiciones prescriptas en los estatutos (a) aprobados por el superior gobierno.

La suscripcion tendrá lugar los dias hábiles del 19 al 30 del corriente mes, en el local del Banco, calle de Zabala número 149.

Montevideo, 16 de Abril de 1890.

Francisco Bauzá, Presidente.
V. Verney, Gerente.

a) Artículos de los Estatutos á que se hace referencia:

Artículo 4.º Las acciones de la 1.ª Série se emitirán al portador con el recibo de una cuota de 20 °/₀ que será pagada en una sola vez.

La integracion de dichas acciones se hará en la forma prescripta por el art. 31, inciso 2.º

Art. 24. Las utilidades anuales, se distribuirán en la forma siguiente:

5 °/₀ Como compensacion al Directorio, en proporcion á la asistencia de cada uno, segun lo indique el libro que al efecto llevará el Secretario.

45 °/₀ para formar el fondo de integracion de las acciones. Cada vez que esta cuenta alcance á pesos 500,000 (un millon, si se ha emitido la 2.ª serie) se acreditará esta suma al rubro de capital, poniendo la anotacion en cada accion de recibida una cuota de 5 °/₀ y así sucesivamente hasta completar la suma nominal de las acciones y por consiguiente el capital de diez ó veinte millones de pesos.

50 °/₀ como dividendo á las acciones.
1425-ab.30.

Ferrocarril Central

Del Uruguay

Se avisa al público que existen en depósito en la Estacion Central, la carga y encomiendas que no han sido reclamadas, los sobrantes de carga y los objetos dejados en los coches.

Las personas que tengan que hacer reclamos á la Compañía ó derecho á estos artículos, deberán presentarse antes del dia 22 del corriente, en cuyo dia á las 9 a. m. se venderán en remate público de conformidad con el Reglamento de la Compañía.

Montevideo, Abril 7 de 1890.
1231-ab.22. *La Administracion.*

BANCO DE ESPAÑA

Y

RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Marzo de 1890

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo.	"	758,951 42
Varios deudores	"	3.887,879 43
Depósitos	"	5.077,659 79
	$	9.724,490 64

PASIVO

Capital.	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	875,780 85
Depositantes	"	5.077,659 79
Emision en circulacion	"	779,050 00
	$	9.724,490 64

Montevideo, Marzo 31 de 1890.

M. Castilla,
Gerente.

V.º B.º—*Teófilo Diaz*,
Inspector de Bancos 13 ...

Banco del Monte de Piedad

Y Caja de Ahorros de Montevideo

Cerrito, 100 y 102 bis

AGENCIAS EN TODOS LOS PUNTOS DE LA REPÚBLICA

BONOS DE CAPITALIZACION

Sorteo del 15 de Junio de 1890

PROGRAMA

1	premio	de	$	50.000
1	"	"	"	10.000
1	"	"	"	5.000
10	"	" 500	"	5.000
2.987	"	" 20	"	59.740
3.000				129.740

248-pm. *La Direccion.*

Banco de Cobranzas

LOCACION Y ANTICIPOS

Los señores accionistas se servirán proceder al pago de la 3.ª cuota de 5 °/₀ desde el 1.º al 30 de Abril próximo en el local del Banco, Zabala 163.

Montevideo, Marzo 31 de 1890.
1172-ab.30. *El Gerente.*

AVISOS MARITIMOS

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORTEGAL

COMANDANTE—ROSSIGNOL

Saldrá el 18 de Abril á las 4 de la tarde, haciendo escalas en San Vicente, Burdeos y Dunkerque

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

COMANDANTE—LECOINTRE

Saldrá el 23 de Abril á las 4 p. m. haciendo escalas en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

CHARENTE

COMANDANTE—LICURO

Saldrá el 25 de Abril á las 4 p. m. haciendo escalas en SAN VICENTE, MARIN y BURDEOS. Precio de pasaje de 3.ª clase hasta Marin, 40 pesos.

EL PAQUETE FRANCÉS

BRESIL

COMANDANTE—MINIER

Saldrá el 6 de Mayo á las 4 p. m. haciendo escalas en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

Para mas informes y para tratar del flete de la mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195 (altos).

Sperm. El Agente, CARLOS de FERRIER.

Vapor paquete argentino

GOLONDRINA

CAPITAN—EMILIO PIAGGIO

Vapor expresamente construido para la carrera entre Buenos Aires y Montevideo. Sale de Buenos Aires todos los martes, jueves y sábados. Sale de Montevideo todos los lúnes, miércoles y viernes.

Agencia en Montevideo: calle Piedras núm. 186.
Agencia en Buenos Aires: calle Reconquista número 289. 145-p.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Vincenzo Florio

COMANDANTE—MONTANO

Saldrá el 22 de Abril de 1890, á las 4 p. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor-paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE—CANEPA

Saldrá el 8 de Mayo de 1890, á las 4 p. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE—ROCCO

Saldrá el 22 de Mayo de 1890, á las 10 a. m.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 50 pesos uno, devolviendo íntegro el importe depositado siempre que no se efectuara el viaje.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA

El vapor italiano

CARLO R

CAPITAN—E. MONEDA

Saldrá el 25 de Abril de 1890 para LAS PALMAS, BARCELONA, GENOVA y NAPOLES.

El vapor italiano:

NORD-AMERICA

CAPITAN—E. MORTEO

Saldrá el 4 de Mayo para LAS PALMAS BARCELONA y GENOVA.

Para mas informes ocurrir al agente—*P. Christophersen.*

142—CALLE PIEDRAS—142 92.

Companhia Nacional

(BRASILEIRA)

DE NAVEGAÇAO Á VAPOR

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 5, 15 y 25 DE CADA MES

El nuevo y espléndido paquete brasilero

Porto Alegre

Saldrá el 15 de Abril á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

SALIDAS: EL 15 DE CADA MES

El paquete brasilero

DIAMANTINO

Saldrá el 15 de Abril con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Reciben pasajeros, cargas, encomiendas y dinero á flete.

Por informes dirigirse á la agencia de Enrique Sá

129—CALLE PIEDRAS—129 176-pm.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LINEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

Salidas de Montevideo 6, 19 y 30 de cada mes

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

Belgrano

CAPITAN: LEQUEUX—Saldrá el 20 de Abril.
Para Santa Cruz de Tenerife, Dunkerque y Havre

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

URUGUAY

CAPITAN: LE GUEN—Saldrá el 2 de Mayo.
Para Santa Cruz de Tenerife, Dunkerque y Havre.

TARIFA DE PASAJES

De 1.ª $ 170—Especial $ 76—De 3.ª $ 30.

LÍNEA DEL PARANÁ

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

Parahyba

CAPITAN: VOISIN—Saldrá el 29 de Abril.
Para SAN VICENTE, DUNKERQUE y HAVRE.

Para por sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142

Por Teléfono "La Uruguaya", número 147 y "La Cooperativa" núm. 350.

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BEARN

COMANDANTE—VERD

Saldrá el de Enero de 1890 para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

COMANDANTE—BONNOT

Saldrá el de Enero de 1890 para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí una carta de llamada, y en caso de que no se embarque se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas, Bernasse y C.ª, Cerrito 221, esquina Misiones. 15